BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 6 DE MARZO DE 1997 | AÑO CV | $ 0,70

Nº 28.600

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. ELIAS JASSAN
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	5
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	8
Anteriores	17
2.2 Transferencias	
Nuevas	8
Anteriores	21
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	9
Anteriores	21
2.4 Remates Comerciales	
Anteriores	22
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	10
Anteriores	23
3.2 Concursos y quiebras	
Nuevos	11
Anteriores	26
3.3 Sucesiones	
Nuevas	13
Anteriores	32
3.4 Remates judiciales	
Nuevos	13
Anteriores	33

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AMERICAN STYLE INFORMATION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 83 del 17/02/97, Fº 251, Reg. 1326 1) Olivares, Miguel Angel, 12/03/46, casado, LE: 7.764.190, Medrano 1670, 4º "A" Cap. Fed.; Minucci, Patricia Susana, 31/3/77, soltera, DNI: 25.772.827, Pje. del Comercio 1106, Cap. Fed.; Todos argentinos, comerciantes; 2) "AMERICAN STYLE INFORMATION S. A.". 3) Avenida Rivadavia 10.598, Cap. Fed.; 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Investigación y desarrollo tecnológico de productos y servicios para mercancías o servicios nacionales o importados. Desarrollo de sistemas y servicios de marketing integral, morosidad, estado de ctas. ctes. y/o juicios, a niveles nacionales internacionales, incluyendo la difusión por todos los medios gráficos, televisivos, radiales, magnéticos y telemáticos. Edición y distribución de diarios y revistas, libros folletos y toda clase de impresos y publicaciones de carácter científico, educativo y comercial, la compra, venta, importación y exportación de toda clase de papel, mercaderías y materias primas relacionadas con su actividad comercial; la compraventa de todo género de publicaciones gráficas, visuales, audiovisual orales, televisivas o cinematográficas. Industriales: Mediante la impresión de diarios, revistas, libros, folletos y toda clase de publicaciones de carácter científico, educativo y comercial. Financieras: Mediante préstamos, aporte o inversiones de capital a particulares o sociedades construidas o a construirse para negocios presentes o futuros compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros constituciones y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados; toda clase de operaciones permitidas por la Ley, con exclusión de toda operación comprendida dentro del régimen de las sociedades de carácter financiero y toda otra que requiera el concurso público; 5) 99 años desde su inscripción; 6) $ 12.000; 7) Administración de Directorio: 1 a 5 Titulares, 3 ejercicios; prescinde de sindicatura; Presidente o Vicepresidente por ausencia o impedimento; 8) 31/01; 9) Presidente: Olivares, Miguel Angel, Director: Minucci Patricia Susana.

Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz
Nº 104.320

ANZIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 19/2/1997. 2) ANZIN S.A. 3) Robles Victorina, arg., viud., ama de casa, nac. 14/5/1931, domic en Nahuel Huapi 4195, 5º dep. 22, de Capital Federal, D.N.I. Nº 3.523.980; Marinelli Maria Ethel, arg. solt., comer., nac. 2/4/1957, D.N.I. Nº 13.429.915, domic. en Carlos Calvo 838, P 2 Dto. G de Cap. Fed.; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos urbanizaciones, La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y todas otra que requiera el concurso público. Industrialización, fabricación, Comercialización, distribución y transporte de maquinarias automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolo-ganaderos, pesquera, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Sarmiento 1574, 3º B. 6) 99 años. 7) $ 12.000 aciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/1. Presidente, Robles Victorina; director suplente, Marinelli María Ethel.

Autorizado - José Luis Marinelli
Nº 52.635

ARROSUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luciana Katich, arg., soltera, nacida 12-9-1975, Empresaria, DNI 24.798.439, domicilio Talcahuano 1278, 8º "B", Cap. Fed.; Luciana María Bieler, argentina, soltera, nacida 27-5-1974, Empresaria, DNI 23.280.513, domicilio Arroyo 897, 4º "E", Cap. Fed. 2º) 26-2-97. 3º) ARROSUR S.A. 4º) Talcahuano 1278, 8º "B", Cap. Fed. 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a. - Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimiento de propiedad de la sociedad como de terceros. b. -) Compra, venta, acopio, importación y exportación, consignación y distribución de todo tipo de cereales, granos, oleaginosas y semillas. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a los productos originados en la realización del objeto. .c.-) La industrialización de productos agrícolas, harinas, aceites y derivados, su comercialización, importación y exportación de los mismos. d.-) Compra, venta, fabricación, importación y exportación de maquinarias agrícolas, cosechadoras, equipos, herramientas, implementos y sus accesorios. 6º) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7º) $ 12.000. 8º) Directorio, comp. de 1 a 8 titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Luciana Katich; Director Suplente: Luciana María Bieler. Duración 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9º) Representación Legal: Pte. y Vice en forma indistinta. 10º) 31/12 de cada año.

Escribano - Ricardo J. Bial
Nº 104.281

AUTOMOTORES MEGA

SOCIEDAD ANONIMA

5/9/77 Nº 2937 Lº 87 Tº A S.A. Aumento de Capital, Prescindencia de Sindicatura y Reforma de Estatuto: Acto Privado del 24/2/97; Actas de Asamblea General Extraordinaria Nº 19 y Nº 24 de fechas 17/12/92 y 15/6/96 respectivamente; los accionistas de "AUTOMOTORES MEGA S.A." resuelven: aumentar el capital de $ 0,0008 a $ 200.000 y de $ 200.000 a $ 500.000.-, prescindir de la sindicatura y reformar las cláusulas primera, cuarta y undécima así: Denominación: "AUTOMOTORES MEGA S.A." con domicilio en Charcas 4238 depto. "3", Capital Federal: $ 500.000. Fiscalización: sin síndicos.

Presidente - Edgardo Héctor García
Nº 104.204

BACACAY 1836

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Esc. Públ. Nº 73 Fº 191 del 27.02.97 Reg. 483 de Cap. Fed. 1) Socios: Carlos Eduardo Rivas, nacido el 19.7.50 D.N.I. Nº 8.436.551, casado, domiciliado en 25 de Mayo 347, 4º of. 436/38, Cap.; Carlos Alberto Abalo, nacido el 06.04.35, L.E. Nº 4.158.195, soltero domiciliado en Godoy Cruz 2957, 16º Dto. 4, Cap. todos argentinos. 2) Nombre: BACACAY 1836 S.A.: 3) Objeto: la sociedad tiene por objeto por sí por terceros o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: A) Inmobiliarias: Construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y, en general, la construcción, compraventa y locación de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería y de la arquitectura, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; B) Financieras: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por accio-

nes; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. 4) Capital Social: $ 12.000.- 5) dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. 6) Plazo: 99 años. 7) La sociedades prescinde de la sindicatura. 8) Cierre del ejercicio: 30/12 de c/año. 9) Sede Legal: 25 de Mayo 347, 4º of. 436/38, Cap. 10) Directorio: Presidente: Carlos Eduardo Rivas y Director Suplente: Carlos Alberto Abalo.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 52.618

BHF-BANK AKTIENGESELLSCHAFT

Esc. Nº 64, Fº 466, 28/2/97, Registro 1158, Cap. Fed. BHF-Bank Aktiengesellschaft, Registro Público de Comercio del Juzgado de Primera Instancia de Francfort del Meno HRB 40.000. Resolución directorio 13-2-1997: fundar una oficina de representación en la República Argentina BHF-BANK AKTIENGESELLSCHAFT Oficina de representación inscribirse art. 123 ley 19.550: Reconquista 144, Piso 12 (1003), Capital Federal; Mandatarios conjunta o individual: Alfonso Trigo-Añez, C.I. Pol. Fed. Nº 5.509.733 Axel Alfredo Henrichsen, C.I. Pol. Fed. Nº 6.319.696, ddos. Reconquista 144, 12º, Capital. No están facultados para otorgar subpoderes. No podrán realizar operaciones con ellos mismos en nombre de la oficina de representación; sin capital; 31 de diciembre; La oficina de representación tiene por Objeto social: la percepción y realización de posibilidades comerciales para el BHF Bank así como la prestación de ayuda cuando se trata de establecer relaciones comerciales con bancos, empresas personas particulares e instituciones públicas en el marco de la estrategia comercial del BHF Bank, incluyendo la preparación y el análisis de información sobre evoluciones económicas y políticas así como la observación de modificaciones referentes a las leyes y regulaciones que puedan ser de importancia para el banco y su clientela. No realizará operaciones bancarias o de inversión, por cuenta propia y en particular no está autorizada para efectuar operaciones de financiación o de seguros o para recibir depósitos. Se otorga poder especial en favor de Cristina Clara Kuschill D.N.I. 6.424.787 y Federico H. Oberbeil D.N.I. 5.623.849 vto. 31.12.1997. Esc. Nº 65, Fº 485, 28/2/97, Registro 1158, Cap. Fed., protocoliza poder de compra y administración en favor de Alfonso Trigo Añez.

Escribano - Jorge H. Armando
Nº 104.316

CELL SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Fº 152. Bs. As. 28/02/97. Esc. Cristina Croppi Reg. 19. Socios: Patricia Mariana Klaus, DNI 14.012.817, 36 años, y Gustavo Ceferino Ferreyra, DNI 12.357.999, 37 años, ambos abogados, Cuba 1949, 5º "C", Cap. Fed. argentinos. Objeto: A) Comerciales: Mediante el diseño, construcción, instalación, reparación, acondicionamiento y mantenimiento de todo tipo de equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos, electromecánicos y de telecomunicaciones dedicados al servicio de telefonía pública y al servicio público telefónico, su comercialización, distribución, exportación, importación, consignación y realización de operaciones afines y complementarias, ya sea de componentes o de los equipos e implementos destinados a contribuir al cumplimiento del objeto social. Financieras: Mediante la constitución y administración de carteras de títulos, acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y toda clase de títulos valores mobiliarios, papeles de créditos nacionales o extranjeros, su compra, venta y negociación; la financiación y otorgamiento de créditos en general, en todas la modalidades vigentes y las que se dicten en la materia; el aporte de capital a sociedades por acciones y la realización de inversiones de todo tipo; la constitución de hipotecas y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes. Mandataria y Servicios: Suministrar y recibir en la República Argentina o en cualquier otro país servicios de consultoría, de gerencia, operaciones de apoyo y asesoramiento técnico, pudiendo, incluso, tomar representaciones y comisiones, explotar concesiones de patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales, todos ellos relacionados con la explotación del objeto principal. En especial la prestación de servicio técnico de reparaciones de los equipos de telefonía celular móvil, sus accesorios, productos, subproductos e insumos. Importar y Exportar. Se excluyen todas aquellas operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que se requiera el concurso público. Capital: $ 50.000. 50000 acciones nominativas no endosables de v$n 1. c/u Representación Social: Directorio: Presidente: Gustavo Ceferino Ferreyra, Director Suplente: Alejandra Juana Rubins, DNI: 14.199.509, Beruti 3566, 4º Cap. Fed. Mandato por 3 años. Sindicatura: no se prevé. Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: Av. Rivadavia 4939, 5º "I". Ejercicio Social: 31/05.

Escribana - Cristina Cecilia Croppi
Nº 104.309

CIRCUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 28/2/94 Reforma art. 1º cambiando su anterior denominación de CIRCUS S.A. por TEXARTE S.A. Art. 9º fijando la dirección y administración de 1 a 5 directores por 2 años y 13º prescindiendo de la sindicatura.

Presidente - Juan Francisco Moreno
Nº 104.222

CISILOTTO HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se comunica que por escritura 614 del 30/12/96 fo. 3013 ante el Esc. Carlos A. Barceló, quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime nº 29 del 10/10/96 en la que se resolvió aumentar el capital social y modificar el valor nominal de las acciones, aumentándose el capital de Pesos 0.05 a Pesos 100.000 mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal $ 10 cada una por un importe de $ 99.999,95; prescindir de la Sindicatura y adecuar los estatutos sociales a la Ley 19.550, modificándose los artículos cuarto y noveno de los mismos, los que quedan redactados así: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos Cien mil representado por diez mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Pesos Diez ($10) por acción y con derecho a un voto. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo que establece el artículo 188 de la ley 19.550." "Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo prevé el artículo 284 de la Ley 19.550. Los accionistas adquieren los derechos de contralor que determina el artículo 55 de la ley 19.550 atento lo dispuesto en el último párrafo del artículo 284 de dicha ley. Si la sociedad llegare a quedar comprendida en el artículo 299 inciso segundo de la ley 19.550, se estará a lo dispuesto en el artículo 284 in fine de la citada norma legal, dejándose establecido para tal supuesto que el término de duración a que se refiere el artículo 287 de la ley 19.550 en un ejercicio". En la misma escritura quedó protocolizada el Acta de Directorio nº 109 del 16/09/96 en la que se resolvió trasladar el domicilio social a la calle Tucumán 455, 1º "A" de Cap. Fed.

Escribano - Juan J. Barceló
Nº 104.246

COMUNICACIONES E INSUMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 160 del 26.02.97; Marcelo Spiller French, arg., casado, 9.07.35, empresario, LE 5.596.102, Av. Callao 1720, 8º "A", Cap. Fed. y Sofía French, arg., casada, 26.01.14, ama de casa, LC 4.357.625, Av. Las Heras 2036, Cap. Fed.; Constituyeron: "COMUNICACIONES E INSUMOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: I) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, alquiler y reparación de partes componentes, repuestos, insumos (compra y venta de productos alimenticios), productos y subproductos de telefonía, telefonía celular y de comunicación en general. Importación y exportación. II) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de toda clase de artículos derivados de la actividad comercial e insumos (productos alimenticios). III) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: Mínimo: 1; Máximo: 5; Mandato: 2 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31.12. Directorio: Presidente: Marcelo Spiller French. Directora Suplente: Sofía French. Sede Social: Av. Callao 1720, 8º A, Cap. Fed. Sindicatura prescinde.

Escribano - Patricio Magrane
Nº 104.301

CREOUSET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. de 27/2/1997. 2) CREOUSET S. A. 3) Robles Victorina, arg., viud., ama de casa, nac. 14/5/1931, domic. en Nahuel Huapi 4195, 5º dep. 22, de Capital Federal, DNI. Nº 3.523.980; Marinelli María Ethel, arg., solt, comerc., nac. 2/4/1957, DNI. Nº 13.429.915, domic. en Carlos Calvo 838, P. 2, Dto. G de Cap. Fed.; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos, urbanizaciones. La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución y transporte de maquinarias automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, pesquera, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Sarmiento 1574, 3º B. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/1. 9) Presidente: Robles Victorina, director-suplente: Marinelli María Ethel.

Autorizado - José Luis Marinelli
Nº 52.634

CUEROS DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 30/12/96. Socios: José Luis Cepeda, nació 19/6/55, DNI. 11.806.071, y Susana Alicia Schenone, nació 6/6/54, DNI. 11.368.168; argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Maipú 87, Chivilcoy, prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Compraventa de cueros vacunos, salazón, peladero, curtiduría y todo otro tratamiento de elaboración o transformación de los mismos. b) Compraventa de ganado bovino, ovino, equino, porcino, faenado o en pie, matanza de hacienda, elaboración de fiambres, conservas, chacinados, embutidos y demás productos destinados al consumo público. c) Financieras: Mediante el aporte de capital a cualquier empresa, en giro o en vías de formación y la intervención de fondos propios en créditos o financiaciones en general, otorgamiento de créditos, con intereses y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales; tomar dinero en préstamo; constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales; comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, celebrar contratos de leasing, emitir debentures y warrants y comercializarlos, como asimismo los emitidos por otras sociedades. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 30 de noviembre. Sede social: República Arabe-Siria 3227, 2º A, Capital Federal. Presidente: José Luis Cepeda: Directora Suplente: Susana Alicia Schenone.

Presidente - José Luis Cepeda
Nº 104.239

DESEME

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 9/9/87 bajo el Nº 6863, Libro 104, Tomo "A" de S. A., hace saber que, por Asamblea General Extraordinaria unánime del 19/7/96, se resolvió reformar los arts. 4, 5, 6, 9 y 12 aumentando el capital de $ 0,30 (antes A 3.000) a $ 3.000 capitalizando el saldo de la Cuenta Ajuste de Capital, cambiando el valor nominal de las acciones fijándolo en $ 1 V/N. c/u., emitiendo 3.000 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto por acción de las cuales 1.200 serán preferidas clase "A", 600 preferidas clase "B" y 1200 ordinarias; Fiscalización: establece que estará a cargo de un síndico titular y uno suplente por el término de 2 años. Se designa al Cdor. José L. Sánchez como síndico titular y al Cdor. José Dorza como síndico suplente.

Abogado - Carlos Ernesto Lanús
Nº 104.315

DISTRIBUIDORA MARITIMA (DISMAR)

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. del 11/2/97 se constituye DISTRIBUIDORA MARITIMA S. A. (DISMAR S. A.). Socios: Graciela Rosa María Formoso, arg., casada, 43 años, comerc., DNI. 10.934.444, Av. Rivadavia 6015, Cap. y Adriana Mónica Cerbo, arg., casada, comerc., 33 años, DNI. 16.785.274, Pasaje El Maestro Nº 5, piso 2º, dpto. "3", Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscrip. I.G.J.; Objeto: ...Actividades: a) Extracción, capturas, pesca, caza, adquisición, acondicionamiento, conservación, enfriamiento, refrigeración, congelamiento a bordo o en tierra, secado, salado, elaboración, procesamiento, transformación, explotación, enlatado, industrialización, importación, exportación. Distribución y fraccionamiento: enajenación y transporte, por cualquier medio, de pescados, mariscos o cualquier fruto animal o producto del mar y/o seres u organismos que tengan en el agua su medio normal de vida. b) Adquisición, elaboración, procesamiento, transformación, explotación, industrialización, comercialización, importación y exportación, distribución, consignación, enajenación y transporte, por cualquier medio, de alimentos, harinas, aceites, fertilizantes y cualquier otro producto, subproducto, y derivados de los seres u organismos detallados en el párrafo anterior; c) Compra, venta, importación y exportación de muebles, máquinas, artículos mecánicos y electromecánicos, y mercaderías de toda clase relativos a la pesca y a la caza marítima; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, distribución mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con la pesca y la caza marítima; explotación de guinches para carga y descarga de embarcaciones pesqueras, arrendamiento de cámaras frigoríficas, armado, procesamiento y fabricación de artículos mecánicos, electrodomésticos, electromagnéticos y metalúrgicos destinados a la explotación, elaboración e industrialización de pescados y cualquier fruto del mar; instalación y explotación de plantas frigoríficas de empaque y transporte de pescados; e instalación y explotación de plantas de conservación, fileteado, procesamiento y envasado de pescados y cualquier fruto o producto del mar; d) Utilización, explotación, armamento, fletamento, administración, compra, venta, importación, exportación y reparación de buques, embarcaciones y artefactos navales; e) Transportación y contratación de transporte por cualquier medio, de y a cualquier lugar, dentro y fuera del país, y estibaje de cualquier clase de productos o frutos del mar y de mercaderías o bienes relacionados con la industria pesquera... Capital: $ 20.000, 20 acciones de $ 1.000 cada una de 5 votos por acción, totalmente suscriptas, integrado el 25 % en efectivo. Administración: 1 a 10 directores titulares, 1 o más suplentes que deberá elegir la Asamblea para subsanar la falta de directores, duración: 2 ejercicios. Quórum: mitad más uno de sus titulares y resolverá por mayoría de los presentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Prescinde de la sindicatura. Asamblea: Convocatoria art. 237, y Quórum y Mayorías: arts. 243/44. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Disolución art. 94 Ley 19.550. Liquidador: Directorio actuante o Comisión Liquidadora. Sede: Rivadavia 6015, 5º "C", Cap. Directorio designado: Presidente: Enrique Roberto Madotta, Director Suplente Luis Rodolfo Colucci.

Escribano - Pastor Jorge Roque Valenzuela
Nº 104.228

GREATER ATLANTIC CASINOS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 153 del 24/2/97, Reg. 77 de Cap. Fed., Adriana Mon, cas., DNI. 13.664.204, arg., nac.

1°/9/59, abogada y Juan Félix Memelsdorff, cas., DNI. 13.149.121, arg., nac. 7/6/57, abogado, ambos dom. Reconquista 336, P. 1°, Dpto. "A", Cap. Fed., constituyeron: "GREATER ATLANTIC CASINOS ARGENTINOS S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricar, comercializar, vender, importar, exportar, dar en locación, leasing y explotar comercialmente todo tipo de equipo; máquina, maquinarias de juegos de azar y loterías, así como todo tipo de equipos, maquinarias e instalaciones de y para casinos, loterías y demás casas de juego; b) Explotar por cuenta propia o de terceros, administrar, tomar y dar en concesión, operar por cuenta propia o de terceros, tomar o dar en locación casinos, loterías, agencias de Prode, así como todo tipo de negocio, fondo de comercio, establecimiento que tuviere por objeto principal o secundario juegos de azar; c) Prestar servicios de asesoramiento en todo lo concerniente a la administración, explotación, operación, concesión, y funcionamiento de casinos, loterías, demás establecimientos que tuvieren por actividad principal los juegos de azar. Capital: $ 12.000 representado por 1.200 acciones de $ 10 v/n., c/u. Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas, al portador o nominativas, endosables o no endosables, o escriturales, y de voto singular o plural, de acuerdo a la normativa vigente al momento de su emisión. Administración: Directorio, compuesto del N° de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, c/mandato por 1 año. Representación: Presidente del Directorio. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio Social: Cierra el 31/12 de c/año. Liquidación: Directorio por el liquidador designado por la asamblea. Directorio: Presidente y Directora única: Adriana Mon; Director Suplente: Juan Félix Memelsdorff. Domicilio: Reconquista 336, 1° P., Of. "A", Cap. Fed.

Escribano - Pablo E. Homps
N° 52.643

LA TINAJA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 48 del 24/2/97. Accionistas: Ernesto Félix Burak, 53 años, argentino, casado, contador, DNI. 4.427.012, Av. Díaz Vélez 5268, 8° "31", Capital; Raquel Sevilla, 52 años, argentina, casada, comerciante, DNI. 4.863.912, Av. Díaz Vélez 5268, 8° "31", Capital; Sandra Betina Smidt, 35 años, argentina, casada, arquitecta, DNI. 17.779.884, Miller 2543, Capital. Denominación: "LA TINAJA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación comercial y/o industrial de negocios gastronómicos; elaboración de productos alimenticios y cualquier actividad del rubro gastronómico. Fabricación, procesamiento, elaboración y toda forma de comercialización de productos, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, materiales y mercaderías de la industria alimenticia. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente y vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/1. Directorio: Presidente: Ernesto Félix Burak, Vicepresidente: Sandra Betina Smidt, Directora Suplente: Raquel Sevilla. Sede social: Av. Díaz Vélez 5268, 1° "4", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 104.203

LE MESNIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. de 19/2/97. 2) LE MESNIL S. A. 3) Robles Victorina, arg., viud., ama de casa, nac. 14/5/1931, domic. en Nahuel Huapi 4195, 5°, dep. 22, de Capital Federal, DNI. N° 3.523.980; Marinelli María Ethel, arg., solt, comerc., nac. 2/4/1957, DNI. n° 13.429.915, domic. en Carlos Calvo 838, P. 2, Dto. G de Cap. Fed.; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos, urbanizaciones. La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución y transporte de maquinarias automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas-ganaderos, pesquera, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Sarmiento 1574, 3° B. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/1. Presidente: Robles Victorina; director suplente: Marinelli María Ethel.

Autorizado - José Luis Marinelli
N° 52.633

LINEAS AEREAS CAS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta 23/4/91, N° 2011, L° 109, T° A de S. A. Avisa que por escritura del 3/1/97 se protocolizó el acta del 3/2/96 en la que se resolvió reducir el capital social y reformar el art. 5° del Estatuto Social: Capital: $ 175.000.

Presidente - José Nicolás Cucchi
N° 104.240

MIXSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber complementariamente al aviso ordenado por Recibo 0044-00054284 del 28 de febrero de 1997 que Francisco Miguel Rojas posee DNI. 20.593.252.

Autorizado - Marcelo S. Rubin
N° 104.287

MUNDIAL SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 6 28/1/97, Reg. Not. 666, C. Fed., se constituyó MUNDIAL SERVICE S. A. Socios: José Amadeo Tundis, 18/3/53, arg., DNI. 10.777.693, y Gladys Mabel Petre, 26/1/61, DNI. 13.948.360, args., solts., comercs., dlio. Circ. III, Sec. 2; Manz. 3, Casa 2 Cdad. Evita, Prov. Bs. As. Dlio. Soc.: Av. del Trabajo 5526, Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir inscripción en el Reg. Púb. de Comerc. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: a) Comerciales e industriales: Mediante todo tipo de servicios de transporte público, privado, de pasajeros o carga en ámbito comunal, provincial, nacional y/o internacional independiente o simultáneamente. Instalación, explotación de talleres de reparación, mantenimiento, armado, construcción y/o compraventa de automotores, partes y repuestos, combustibles, lubricantes, y neumáticos; instalación y funcionamiento de estaciones de servicios, gomerías y comercialización de todo tipo de implementos afines al objeto principal; b) explotar por sí o por terceros, minimercados, minikiosco, lugares de venta de combustibles, bares, restaurantes; c) explotación del área de la construcción, mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo en este concepto las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, pudiendo comercializar los productos referidos. d) Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales con particulares, empresas o sociedades por acciones en los límites del artículo 31 de la ley 19.550, compraventa de títulos, valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, constitución, y transferencia de prendas y demás derechos reales. Toda clase de operaciones financieras autorizadas. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Mandatos y servicios: Representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos. Asesoramiento en administración de negocios y empresas, del rubro principal o cualquier otro. f) Importadora y exportadora: Pudiendo desarrollar sus actividades, con extensión al mercado internacional, importar y exportar todo tipo de bienes, con inscripciones donde corresponda, la sociedad que se constituye tiene plena y completa capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley y los permitidos por el presente estatuto, con especial aptitud para presentarse en todo tipo de licitaciones públicas o privadas en todo el ámbito de la República Argentina o fuera de ella. Capital: $ 12.000 en 12.000 acc. nom. no endosables, c/dcho. a 1 voto c/u y de v/n. $ 1 c/acc., suscribiendo c/soc. 6000 acc. Administración y representación: Directorio. Presidente: G. M. Petre. Dir. Supl.: J. A. Tundis. Cierre Ejerc. Soc.: 31/12 c/año.

Escribano - J. A. Granato
N° 104.231

O.M.C.I.S.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 28 del 20-2-97. Accionistas: Raúl Castellanos Ayala, 49 años, mexicano, casado, lic. en matemáticas, DNI: 93.263.494, Gorostiaga 2332 8° "21" Capital; Carlos Alberto Perpetuo, 46 años, argentino, casado, contador; DNI: 8.298.174, Campana 3511 Capital; Juan Antonio López, 51 años, argentino, casado, consultor de empresas, LE: 7.766.568, Av. Santa Fe 2781 8° "B" Capital. Denominación: "O.M.C.I.S. S.A.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Prestación de servicios para centros de cómputos; de procesamiento de datos; relacionados con software de base; mantenimiento técnico de equipos computadores, electrónicos y mecánicos y equipos y accesorios para telefonía y telecomunicaciones; administración, puesta en marcha y comercialización de redes de servicios y transmisión de datos. 2) Compra, fabricación y comercialización de equipos computadores y equipos electrónicos y mecánicos para automatización de operaciones financieras; de productos afines a las actividades precedentes; de equipos y accesorios para telefonía y telecomunicaciones; de programas y/o sistemas para computadoras. 3) Ejercicio de representaciones. 4) Asesoramiento sobre organización de centros de cómputos, diseño de sistemas computarizados, organización y métodos en empresas, telefonía y telecomunicaciones. 5) Servicios en el área de telecomunicaciones. 6) Dictado de cursos relacionados con informática, sistemas de información, telefonía, telecomunicaciones y organización de empresas; entre otros. 7) Exportación e Importación. 8) Negocios de comisiones, consignaciones, representaciones, agencias, mandatos y operaciones con bancos, organismos internacionales de crédito y/o de cualquier naturaleza financiera. 9) Financiera. 10) Consultoría en todas sus formas. Organización de seminarios, congresos y exposiciones. 11) Investigación: desde evaluación de nuevos productos y tecnologías hasta su patentamiento, producción, distribución, comercialización o financiación. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo. 6) Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: con síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Juan Antonio López, Directores titulares: Raúl Castellanos Ayala, Carlos Alberto Perpetuo, Director suplente: Oscar Rubén Nistral; Organo Fiscalizador: Síndico titular: Alberto Héctor Rivaya, Síndico suplente: Mónica Elsa Rivaya. Sede social: Pasaje Carabelas 241 9° Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 104.202

PATAGONICA TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. F° 156. Bs. As., 28/2/97. Esc. Cristina Croppi Reg. 19. Socios: Patricia Mariana Klaus, DNI 14.012.817, 36 años, y Gustavo Ceferino Ferreyra, DNI 12.357.999, 37 años, ambos abogados, Cuba 1949, 5° "C", Cap. Fed., argentinos. Objeto: A) Comerciales: Mediante el diseño, construcción, instalación, reparación, acondicionamiento y mantenimiento de todo tipo de equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos, electromecánicos y de telecomunicaciones dedicados al servicio de telefonía pública y al servicio público telefónico, su comercialización, distribución, exportación, importación, consignación y realización de operaciones afines y complementarias, ya sea de componentes o de los equipos e implementos destinados a contribuir al cumplimiento del objeto social. Financieras: Mediante la constitución y administración de carteras de títulos, acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y toda clase de títulos valores mobiliarios, papeles de créditos nacionales o extranjeros, su compra, venta y negociación; la financiación y otorgamiento de créditos en general, en todas las modalidades vigentes y las que se dicten en la materia; el aporte de capital a sociedades por acciones y la realización de inversiones de todo tipo; la constitución de hipotecas y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes. Mandataria y Servicios: Suministrar y recibir en la República Argentina o en cualquier otro país servicios de consultoría, de gerencia, operaciones de apoyo y asesoramiento técnico, pudiendo, incluso, tomar representaciones y comisiones, explotar concesiones de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, todos ellos relacionados con la explotación del objeto principal. Se excluyen todas aquellas operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que se requiera el concurso público. Capital: $ 50.000.- 50.000 acciones nominativas no endosables de v$n 1.- c/u. Representación Social: Directorio: Presidente: Gustavo Ceferino Ferreyra, Director Suplente: Alejandra Juan Rubins, DNI: 14.199.509, Beruti 3566 4°, Cap. Fed.; mandato por 3 años. Sindicatura: No se prevé. Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: Esmeralda 1066, 9° "E". Ejercicio Social: 31/5.

Escribana - Cristina Cecilia Croppi
N° 104.310

PLANET CARD

SOCIEDAD ANONIMA

El 13-2-97, reunidos los Sres. Cabellier Daniel Fernando, empresario, argentino, casado, nacido el 10-12-61, DNI 14.558.698, y Cabellier Adrián César, empresario, argentino, soltero, nacido 12-8-63, DNI 16.400.465, ambos domiciliados en Corrientes 5239, 13° E, Cap. Fed.; constituyen una sociedad denominada PLANET CARD S.A. Plazo: 20 años. Objeto: Beneficios y descuentos, en ámbito tiempo libre. Servicios integrales comunicación publicidad, producciones, impresión, grabado, y cualquier proceso referido a la industria gráfica. Comercialización espacios publicitarios. Distribución venta, consignación, y comercialización de materiales aplicables ala comunicación. Mandatos, representaciones comisiones, consignaciones relacionados con lo anterior. Capital $ 12.000.- Administración: Presidente, Adrián César Cabellier, Vicepresidente, Daniel Fernando Cabellier, Director suplente, María Laura Boutureira. Sede: Tucumán 637, 1°, Cap. Fed. Cierre ejercicio: Ultimo día de febrero.

Autorizado - Ariel Piñeiro
N° 104.289

RUDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Tuero, 19-7-1933, casado, arg., comerciante, D.N.I. 4.113.918; Nélida Carmen de Dominicis de Tuero, 22-5-1941, casada, arg., comerciante, L.C. 4.724.264; Carlos Alberto Tuero, 4/3/1968, soltero, arg., licenciado en economía, D.N.I. 20.007.370. Adrián Gustavo Tuero, 27-11-1969, soltero, arg., abogado, D.N.I. 21.114.608, Beatriz Carolina Tuero, 31-1-1974, soltera, arg., comerciante, D.N.I. 23.803.841; todos domiciliados en Mariano Moreno 558, La Lucila, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 28-2-97. 4) Cap. Ramón Freire 2911, Cap. Fed. 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Construcción: Construcción de edificios, estructuras metálicas de hormigón, obras públicas y civiles, eléctricas y mecánicas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, incluidas las comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal y de Prehorizontalidad. Fabricación, compra, venta, exportación e importación de elementos destinados a la industria de la construcción. b) Inmobiliaria y alquileres: Compraventa, permuta, arrendamiento, alquiler, administración de bienes inmuebles urbanos o rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones autorizadas por la Ley de Propiedad Horizontal y de Prehorizontalidad. c) Mandatos, servicios y consignaciones: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones comerciales, explotación y representación de patentes, marcas, licencias de diseños y modelos industriales y/o comerciales, sean nacionales o extranjeros; gestiones de negocios y radicaciones industriales en el país y en el extranjero; evaluación técnica de proyectos de inversión y otros; estudios de mercados y publicidad en el mercado interno e internacional; representaciones comerciales en el país y en el exterior. 6) 99 años, desde su inscripción en R.P.C. 7) $ 600.000.- 8) Directorio 1/6 titulares y suplentes por 1 ejercicio. Presidente: Alberto Tuero. Vicepresidente Nélida Carmen de Dominicis de Tuero. Directores Titulares: Carlos Alberto Tuero y Adrián Gustavo Tuero. Director Suplente Beatriz Carolina Tuero. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de enero.

Escribano - Carlos A. Carabba
N° 52.594

SAPRIM

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10-2-1997. 2) José Manuel Brunet, argentino, médico, nacido el 5-9-1952 con D.N.I. 10.460.635, casado, domiciliado en Rivadavia 4227 P.B. Capital Federal, Marcos Daniel Acosta, argentino, soltero, empresario, nacido el 28-2-1970, DNI 21.300.464 con domicilio en la calle Cucha Cucha 1097 3° "C" Capital Federal, Claudio Alberto Almed, argentino, soltero, licenciado en ciencias políticas, nacido el 20-12-1961, con D.N.I. 14.015.837 domiciliado en la calle Ayacucho 1183 piso 6° Capital Federal y Amadeo Bartolomé Costa, argentino, médico, nacido el 15-5-1935, divorciado, con D.N.I. 4.145.960, domiciliado en Lafinur 2882 Piso 3° "A" Capital Federal. 3) SAPRIM S.A. 4) Presidente Luis Sáenz Peña N° 366 piso 4° Oficina "A" Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República o en el exterior con sujeción a las leyes del respectivo país a las siguientes actividades: III.1) Asesora: Mediante la realización de estudios de mercado, evaluación y seguimiento de proyectos en el área de la salud, marketing científico, confección, ejecución y administración de planes de atención médica, programas de saneamiento ambiental, bioseguridad, seguridad laboral e industrial, implementación de sistemas de garantía y control de calidad, estudios de factibilidad. III.2) Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios de asesoramiento, reaorganización, planificación, análisis y control de empresas en el área de la salud, desarrollo de programas de transformación institucional, reestructuración administrativa, edilicia, de servicios médicos y enfermería, estudios de mercado y desarrollo de estrategias institucionales, definición y puesta en marcha de posicionamiento estratégico en el mercado, dirección y supervisión de obras y montajes. Desarrollo de la informática médica, programas de procesamiento y archivo de datos y todo otro vinculado con el área de la computación que sirvan de consulta para los profesionales de la salud, provisión de tecnología referida al desarrollo de medicina básica y de detalle; edición de publicaciones especializadas, organización y administración de servicios de salud, planificación de recursos físicos, realización de proyectos y construcciones referidas al área sanitaria, formación y capacitación de recursos humanos en las áreas técnica, de enfermería especializada, administrativa y gerencial. III.3) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones de empresas nacionales o extranjeras, comisiones, mandatos, consignaciones, equipamiento, promoción y desarrollo de nuevas tecnologías, importar y exportar. Intervenir en licitaciones y como proveedor del Estado Nacional, Provincial o Municipal, explotación de patentes, marcas, royalties, licencias y modelos industriales o no. III.4) Inmobiliaria: compra, venta, y permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, sanatorios, clínicas y miniclínicas, urbanización, loteos y fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones inclusive la de propiedad horizontal. III.5) Comercial: Compra, venta, comercialización y distribución de todo lo que se relacione con los productos químicos, farmacéuticos y todo lo necesario para el equipamiento de clínicas, sanatorios y miniclínicas, importación y exportación. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 10 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de enero de cada año. 11) Presidente: José Manuel Brunet, Vicepresidente: Marcos Daniel Acosta, Director Suplente: Claudio Alberto Almed.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 104.245

SERVIPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de contrato social: 21 de febrero de 1997. Accionistas: Héctor Alberto Gagliardi, argentino, nacido el 4 de febrero de 1949, casado, comerciante, libreta de enrolamiento número 7.660.890, domiciliado en Holmberg 2530, piso 12, departamento "7" Capital Federal y Ricardo Héctor Fernando Nasi, argentino, nacido el 16 de agosto de 1947, soltero, rentista, libreta de enrolamiento número 8.266.734, domiciliado en Pasaje Túnez 2585 Capital Federal. Artículo 1°: La razón social es SERVIPORT S.A. Artículo 2°: Duración de la sociedad 30 (treinta) años. Artículo 3°: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) El salvamento marítimo en sus distintos estados, varadura, rescate, reflotamiento y extracción de cascos hundidos. 2) Asistencia técnica de la carga y descarga de bultos y artefactos navales en terminales portuarias. 3) Asistencia técnica en todo lo relacionado con la industria naval. 4) Fabricación, representación y comercialización de equipos acuáticos y subacuáticos. 5) Investigación y desarrollo de tecnologías para el saneamiento integral de cursos hídricos. 6) Asistencia técnica a las empresas dedicadas a la exploración y explotación de yacimientos existentes en la plataforma continental, marítima, las de exploración y explotación pesquera, las de comunicación mediante cables submarinos y las de conducción subacuática de líquidos o gases y/o cualquier otra dentro de la actividad descripta. 7) Limpieza de espejos de agua en particular en vías navegables y puertos. 8) Búsqueda, detección y recuperación subacuáticas o de superficie. 9) Asistencia tecnológica y operativa a todo tipo de entes cuya actividad se desarrolle directa o indirectamente, en el medio acuático y subacuático. 10) Asistencia técnica en trabajos de montaje en astilleros, plataforma petroleras, puentes, viaductos, silos, etc. 11) Dragado ecológico y tratamiento del refulado de los barros contaminados; dragado de apertura y de mantenimiento de puertos, canales de acceso, vías navegables y otros espejos de agua. 12) Construcción de zonas de relleno, trabajos de pilotaje y tablestacado. 13) Diseño, construcción y reparación de escolleras, muelles, defensas de costas y amarraderos. 14) Servicios de remolque de tiro y empuje. 15) Transporte y estibaje de contenedores y carga en general. 16) Servicios de abastecimiento a buques y plataformas petroleras mediante buques "suppley". 17) Construcción, instalación y mantenimiento de los sistemas de señalización y balizamiento en los cursos de agua. 18) Control ambiental de puertos y servicios de saneamiento de residuos sólidos, líquidos, así como su recolección y disposición final. 19) Control de derrames de petróleo y lucha contra incendios y en general cuanto más acto o gestión sea conducente a la industria, comercio y servicios relacionados con la actividad naviera. 20) Actividades financieras vinculadas con su objeto, mediante préstamos, aportes e inversiones de capital a particulares, sociedades o entes públicos, mixtos o privados, compra y venta de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamientos de créditos en general, con o sin garantías, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las que requieran el concurso público u otras incluidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Artículo 4°: El capital social se fija en Pesos Doce Mil representado por doce mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso y con derecho a un voto por acción. La emisión queda suscripta de la siguiente manera: Héctor A. Gagliardi Nueve mil seiscientos acciones y Ricardo H. F. Nasi Dos mil cuatrocientas acciones. Artículo 8°: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, con elección obligatoria de uno o más directores suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. Artículo 9°: La sociedad prescinde de la sindicatura. Artículo 11°: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Los accionistas disponen dejar integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Héctor Alberto Gagliardi; director suplente: Ricardo Héctor Fernando Nasi. Fijan la sede social en la calle Presidente José E. Uriburu 1110, piso 12, Departamento "B" Capital Federal.

Apoderada - Graciela Lidia Gambino
N° 52.613

SOUTH CONVENTION CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución: Accionistas: José Enrique Crousillat López Torres, peruano, titular del DNI 92.030.497, casado, nacido el 3-12-32, empresario, domiciliado en Av. Libertador 2687, Piso 2°, Depto. "A", C.F., Alberto Lorenzo González, argentino, titular del DNI 4.158.952, casado, nacido el 28-2-28, comerciante, domiciliado en Coronel Díaz 2136, Piso 13°, C.F. y Emisora Arenales de Radiodifusión S.A.: RPC: 7-7-83, N° 4287, L° 98 Tomo "A" de S.A., Domicilio: Arenales 3117, C.F., Constitución: escritura N° 11 del 7 de enero de 1997, Reg. 698 C.F. Denominación: SOUTH CONVENTION CENTER S.A.; Sede: Arenales 3117, C.F. Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros, o asociada con terceros, las siguientes actividades: A) Realización de operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, locación con o sin opción de compra, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles como ser la subdivisión, fraccionamiento y/o urbanización con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, sea para viviendas, oficinas, locales comerciales, marinas e infraestructura para deportes náuticos, espacios de recreación, espacios guardacoches y cualquier otro uso que pueda dársele a los inmuebles que se adquieran. B) Construcción, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de obras de ingeniería civil e industrial. C) Producción y organización de todo tipo de eventos públicos, en especial convenciones, seminarios, conferencias y/o eventos artísticos o de carácter deportivo o recreativo de cualquier índole, contratando a tal efecto los artistas y/o deportistas necesarios, como así también la contratación y/o explotación y/o construcción de los lugares necesarios para la realización de tales eventos. D) Producción y puesta en escena de obras teatrales, sean musicales, dramáticas, cómicas o de cualquier otro género; producción, comercialización y emisión de programas y espectáculos radiales, televisivos y cinematográficos y películas publicitarias; conviniendo a todos estos efectos con los titulares de derechos sobre las obras, las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su reproducción y/o comercialización y/o utilización de cualquier otra manera; explotación y locación de instalaciones y estudio de grabación y filmación; explotación de teatros y cines propios o de terceros. E) Explotación de establecimientos hoteleros y/o gastronómicos o de restauración y expendio de comidas, en todos sus ramos. F) Compra, venta, importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, adquisición, concesión y uso de licencias para la explotación de caracteres o personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) y de marcas, patentes, licencias, derechos de autor, diseños y modelos industriales directa o indirectamente relacionados con la actividad social. G) Aporte de capitales a personas físicas o sociedades, constituidas o a constituirse, para financiar todo tipo de operaciones, mediante préstamos con o sin garantías, a corto o a largo plazo. Compra, venta, transacciones y operaciones sobre títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros. Se exceptuarán las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. H) Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, concesiones, gestiones de negocios y prestar servicios, asistencia, asesoramiento y consejo y toda otra actividad relacionada con los servicios que prestará la sociedad. En particular la Sociedad podrá presentarse en los Concursos Públicos N° 1, 2 y 3/96 organizados por la Corporación Antiguo Puerto Madero S.A. para la venta de determinadas parcelas de Puerto Madero y, consecuentemente, cumplir con todas y cada una de las obligaciones que los correspondientes Pliegos de Bases y Condiciones les imponen a los Oferentes y a los Adquirentes. Plazo: 99 años desde inscripción RPC. Capital: $ 12.000. Directorio: 4 titulares y 2 suplentes por 1 ejercicio, composición: Presidente: Alberto Lorenzo González, Vicepresidente: José Enrique Crousillat López Torres, Directores Titulares: Oscar Angel Belaich y Hugo Jorge Canessa, Directores Suplentes: Luis Paulino Domingo Elejalde y Rafael Marcelo Lobos. Representación legal: Presidente o Vicepresidente o director/es designado/s al efecto: Comisión Fiscalizadora: 3 miembros titulares y 1 miembro suplente por 1 año, composición: miembros titulares: Luis Alberto Sánchez, Emilio Beccar Varela y Ricardo Vicente Seeber, miembro suplente: Roberto Horacio Crouzel. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
N° 104.258

SUN-TEK

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 306, 20/12/96. Socios: Darío Horacio Salimeno, arg., nacido el 25/5/61, comerciante, casado, DNI 14.902.383, domiciliado en Conde 1904, 1° "A" y Hugo Antonio Jaimez Von Der Heide, arg., nacido el 3/8/52, comerciante, sol., DNI 10.518.173, domiciliado en La Pampa 2669, 3° "C". Denominación: SUN-TEK S.A. Duración: 90 años. Objeto: a) Comercial e Industrial: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, distribución, representación, consignación de equipos y componentes para computación, televisión, audio, video, telefonía, productos eléctricos y electrónicos sus repuestos y accesorios; sistemas de comunicación satelital y redes de informática. Elaboración de sistemas de software, hardware y programación. b) Financiera: Mediante el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, créditos, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la ley 21.526. c) Mandatos, representaciones y servicios: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones y servicios para sí o para terceros, sean de carácter público o privado, y hagan o no al objeto social y de licitaciones y gestión de negocios. d) Importación y exportación: De todo tipo de productos y servicios relativos al objeto social precedente. Capital: Pesos 12.000. Administración: De 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 31/3. Presidente: Darío Horacio Salimeno. Director Suplente: Hugo Antonio Jaimez Von del Heide. Sede social: Paraguay 946, P.B. "A".

Escribano - Guillermo J. Urcelay
N° 104.282

TRANSBUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miriam Elisabet Prieto, arg., cas., ama de casa, 13-7-63; DNI. 16.514.265, Güemes 251, Moreno, Pcia. Bs. As.; Mara Silvina Prieto, arg., cas., empresaria, 3-3-68, DNI. 20.025.207, Güemes 251, Moreno, Pcia. Bs. As.; Eugenio Schlossberg, arg., cas., ingeniero, 26-6-56, DNI. 11.987.145, Montevideo 1638, 7°, Cap.; y Gustavo Mirko Schlossberg, arg., cas., abogado, 7-9-58, DNI. 12.600.129, Av. Pte. Figueroa Alcorta 3466, 2° "A", Cap.; 2) N° 209 del 25-2-97, Reg. 359, Cap. 3) TRANSBUS S.A. 4) Darragueira 2840, 8°, Cap. 5) 99 años. 6) a) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de colectivos, camiones, y automotores, y el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones, mandatos, como asimismo actuar como concesionaria. b) Financieras: Mediantte el aporte de inversión de capitales con particulares, empresas o sociedades por acciones en los límites del artículo 31 de la ley 19.550, compraventa de títulos y valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, constitución y transferencias de prendas y demás derechos reales y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 titulares, con mandato por 1 ejercicio. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) Prescinde de Sindicatura. 11) 31 de diciembre de cada año. 12) Presidente: Oscar Guillermo Alvarez; Director Suplente: Miriam Elisabet Prieto.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
N° 104.209

VINICIUS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura N° 57 del 28 de enero de 1997, pasada ante el escribano José L. Terceño, se constituyó la siguiente sociedad: Socios: Mario Isaac Cofnas, argentino, casado, comerciante, 48 años documento nacional de identidad 7.792.191, domiciliado en la Avenida Mitre 1046, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y don Carlos Daniel Cofnas, que dice ser: argentino, casado, comerciante, 36 años de edad con documento nacional de identidad 14.263.202, domiciliado en la calle Monseñor Piaggio 37, 2° piso "F", Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Denominación: VINICIUS S.A. Domicilio: Rivadavia 969, P. 3 A de Capital Federal. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: Mediante la manufactura y elaboración de ropa interior y de vestir, mediante el corte y costuras de telas, cueros, pieles y otros materiales; también la confección de accesorios y afines, tales como sombreros, guantes, pañuelos, gorras, birretes, cinturones. Comercial: mediante la compra, venta, distribución y consignación de prendas de vestir y afines y todo lo referido a vestimenta e indumentaria; su importación y exportación de prendas de vestir en general, actuar como concesionaria para la venta de ropa interior y de vestir, accesorios y afines, fabricados por empresas nacionales y/o extranjeras, representaciones, consignaciones, compraventa de toda clase de productos elaborados y/o semielaborados, referidos al objeto principal, hilados, telas, prendas de vestir y/o ropa interior. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, locación, subdivisión, urbanización, fraccionamiento, permuta, loteos, administración de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de propietarios. Agropecuaria: Mediante la explotación integral de campos en los rubros de ganadería y agricultura, avicultura, tambos y criaderos, cría de ganado de cualquier especie, explotación de cabañas o

invernadas. Importación y Exportación: La importación y exportación de materias primas, productos elaborados y/o semielaborados necesarios para la fabricación y comercialización de prendas de vestir y afines y todo lo referido a vestimenta e indumentaria. Constructora: La construcción, dirección, remodelación y reparación de toda clase de edificios, y todo tipo de obras de carácter privado o público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital 12.000 pesos. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Directorio: como Presidente: a don Mario Isaac Cofnas como Vice-Presidente don Carlos Daniel Cofnas y como Director Suplente don Gustavo Alejandro Konis. Todos ellos aceptan. Duración: 99 años. Organo de Fiscalización: Se prescinde.

Escribano - José Luis Terceño
Nº 104.214

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.A.P. S. R. L. ARQUITECTURA, AMBIENTE Y PATRIMONIO

1) Instrumento privado: 18/2/97. 2) Matilde Isabel Orueta, arg., soltera, arquitecta, Nac. 18-2-45, Hidalgo 990, Cap. Fed. LC. 5.094.338 y María del Carmen Porta, arg., casada, nac. 2/2/49, DNI. 11.554.262, arquitecta, Perón 3782, Cap. Fed. 3) "A.A.P. S.R.L. ARQUITECTURA, AMBIENTE Y PATRIMONIO", sede: Gurruchaga 662, Cap. Fed. 4) 99 años desde su inscripc. 5) A) Difundir, divulgar y promover realización de actividades educativas y extensión académica relacionadas con la preservación del patrimonio natural y cultural nacional o extranjero mediante realización de cursos de formación docente, cursos en general, conferencias, talleres, exposiciones, espectáculos, campañas, excursiones, colonias, campamentos, viajes y toda otra actividad lícita conducente. B) Escribir, editar, producir y comercializar programas de radio y TV, videos, disket, CD, libros, revistas, posters, álbumes de figuritas y actividades afines. C) Proyectos, dirección, administración y realización de obras de arquitectura y urbanismo y medio ambiente, asesorías. 6) $ 5.000; 7) 31/12 de cada año. 8) Firma conjunta. 9) Gerentes: ambas socias.

Abogado - Ricardo Esparis
Nº 104.192

ALB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 26 de febrero de 1997, se constituyó la sociedad. Socios: Amelia Lidia Barral, argentina, casada, de 56 años de edad, comerciante, L.C. 3.974.105; Malcom Eloy Pozzi, argentino, soltero, de 23 años de edad, dibujante técnico, DNI 23.249.795 y Alexis Euclides Pozzi, argentino, soltero, de 25 años de edad, dibujante técnico, DNI 22.548.549; todos domiciliados en Salvador María del Carril 4433, Capital Federal. Plazo: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Carpintería de madera, 2) Diseño y fabricación de herrajes para: Carpintería de madera, carpintería metálica y cristal. 3) Compra, venta, distribución y comercialización de materias primas y mercaderías afines con maderas, herrajes y perfiles para cerramientos de cualquier naturaleza. 4) Importar y Exportar. 5) Representaciones y Mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: pesos doce mil ($ 12.000.-). Administración, representación y uso de la firma social: uno o más socios, en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta. Gerentes: Amelia Lidia Barral, Malcom Eloy Pozzi y Alexis Euclides Pozzi. Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año. Sede: Salvador María del Carrill 4433, Capital Federal.

Autorizado - José Luis Diéguez
Nº 104.314

AMERICAN WORLDWIDE ASSOCIATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 30, 24/2/97. El Sr. Vicente Manuel Ruperto cede sus 250 cuotas a favor de los Sres. Juan Antonio Tancredi y Jorge Alfredo Tancredi en partes iguales. El cedente continúa en el cargo de gerente. Se modifica el Art. 4º quedando la suscripción e integración fuera del estatuto. Se modifica el art. 6º.

Autorizado - Matías Oliver
Nº 104.217

ARDYCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que: Bautista Genibaldo Ruiz, cede y transfiere a: Graciela Claudia Chiappetta, argentina, nació 16/12/50, casada, comerciante, D.N.I.: 10.125.465, domicilio: Franklin 2431, P. 3º Dto. "A", Cap., la totalidad de sus cuotas y renuncia a su cargo de gerente; se modifica el artículo 4º del contrato social. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 10.000.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 52.608

B&W

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 27-2-97, se constituyó la sociedad; Socios: Jorge Ernesto Beckford, 46 años, LE. 8.393.465, Güemes 3326, 8º, casado; Gustavo Egidio de Witte, viudo; 48 años, DNI. 5.268.093, Pasteur 3050, Castelar; ambos: arg., Ana Elena Blanco, española, casada, 31 años, DNI. 93.609.707, Güemes 3326, 8º; todos comerciantes; Plazo: 50 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Comprar-vender, importar y exportar aparatos, instrumental, accesorios e insumos en gral., concernientes a la actividad médica y especialmente odontológica; Capital: $ 30.000; Cierre del ej.: 31/12 c/año; Sede: Corrientes 3859, 7º H, Cap.; Gerentes: Todos los socios en forma conjunta de a dos.

Gerente - J. E. Beckford
Gerente - A. E. Blanco
Nº 52.627

BAYFEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana Gurwicz 23-12-1944, casada, arg., empresaria, DNI 4.894.973; Mariano José Delisio, 8-1-1970, soltero, arg., lic. en Estudios Turísticos, C.I. 11.581.521, domiciliados Gavilán 3856, Cap. Fed. 2) Instrumento privado 27-2-1997. 4) Ayacucho 937, 1er. p "G", Cap. Fed. 5) Por sí, 3ros. y/o asociada a 3ros en el país o exterior a: A) Intermediación en la reserva y contratación de servicios hoteleros, gastronómicos, transporte (terrestres, marítimos, fluviales, aéreos), de entretenimiento y turismo receptivo. Organización de viajes individuales y/o colectivos, excursiones, cruceros o similares incluyendo los servicios correspondientes. Organización de eventos, jornadas, congresos locales, provinciales, nacionales o internacionales, en los rubros turísticos, pedagógicos, cultura, recreativo, profesional y consultoría, prestación de servicios para su realización y conducción. Presentarse en licitaciones públicas o privadas concernientes al objeto social. B) Publicidad: Radial, televisivo, gráfico, cinematográfico mural, por medios móviles e impresos en todo lo concerniente al objeto social. 6) 99 años inscripción R.C.P. 7) $ 10.000. 8) Gerencia por plazo de duración indistintamente. 9) Ana Gurwicz y Mariano José Delisio designados gerentes. 10) 30 de junio.

Abogada - María Susana Carabba
Nº 52.593

CAMBUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. 27/2/97. Socios: María Rosana Alfonso, arg., solt., empl. 28, DNI. 20.348.324, Inclán 4230, 6º "L", C.F. y María Claudia Bolla, arg., cas., empl., 27, DNI. 21.027.298, Inclán 4230, 6º "L", C.F. Comercialización, distribución y fabricación de: art. textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimentación, películas en video/cassette, p/la construcción, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefónicos, juguetería, máquinas de computación s/repuestos, accesorios. Explotación: Hotelería, negocios gastronómicos, turismo, estaciones de servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. Publicitaria, transporte de personas y mercaderías en gral. Importación-Exportación. Ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, comisiones, consignaciones. Explotación: establecimientos rurales, agrícolas-ganaderos. Constructora: toda obra de ingeniería pública/privada. Operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión de las previstas en Ley Ent. Finan. Cap. $ 4.000. Socio Gerente p/tiempo indeterminado. Socio Gerente: María Rosana Alfonso. Dura: 99 años. Cierre: 28/2. Dom. Inclán 4230, 6º "L", Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 52.575

CARAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. 27/2/97. Socios: María Rosana Alfonso, arg. empl., solt., empl. 28, DNI. 20.348.324, y María Claudia Bolla, arg., cas., empl., 27, DNI. 21.027.298, Pasteur 227, C.F. Compra, venta, importación, exportación, producción, consignación, fraccionamiento, fabricación, comercialización de elementos art. comestibles, bebidas, licores, granos, cereales, oleaginosos, aceites, perfumería, cosmético, art. textiles, fotográficos, p/ la electricidad, telefónicos, de comunicaciones, medicinales, para la construcción, bazar, mercería, indumentaria, calzado, repuestos, maquinarias, herramientas, porcelanas, lozas, mármoles, piedra dura, semidura, metales, art. para la computación, electrodomésticos electrónicos, prod. químicos, hidrocarburos, de librería, limpieza, juguetería, pirotecnia, automotores, buques, aeronaves, materias primas, industrializadas, envasadas, elementos d/propaganda, prod. químicos, de origen animal, vegetal, mineral, relacionados con la agricultura, ganadería, pesca, minería. Matanza ganado. pesca: frigoríficos. Explotación, administración: supermercados, restaurantes, confiterías, hoteles, pizzerías, panaderías, heladerías, locales de diversión nocturna. Constructora: Toda obra de ingeniería pública privada. Explotación: establecimientos rurales, agrícolas-ganaderas. Operaciones inmobiliarias, financiera inversión, con exclusión de las previstas en Ley Ent. Finan. Turismo, estaciones de servicio, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. Publicitaria, transporte de personas, mercaderías en gral. Ejercicio: mandatos, comisiones, representaciones, servicios. Cap. $ 4.000. Socio Gerente por tiempo indeterminado. Socio Gerente: María Rosana Alfonso. Dura: 99 años. Cierre: 28/2. Dom. Pasteur 227, 3º 17, Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 52.577

CARFAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. 27/2/97. Socios: María Rosana Alfonso, arg., solt., empl. 28, DNI. 20.348.324, Arcos 2365, 8º "A", C.F. Compra, venta, importación, exportación, producción, consignación, fraccionamiento, fabricación, comercialización de: elementos art. comestibles, bebidas, licores, granos, cereales, oleaginosos, aceites, perfumería, cosmético, art. textiles, fotográficos, p/la electricidad, telefónicos, de comunicaciones, medicinales, para la construcción, bazar, mercería, indumentaria, calzado, repuestos, maquinarias, herramientas, porcelanas, lozas, mármoles, piedra dura, semidura, metales, para la computación, electrodomésticos, electrónicos, prod. químicos, hidrocarburos, de librería, limpieza, juguetería, pirotecnia, automotores, buques, aeronaves, materias primas, industrializadas, envasadas, elementos de propaganda, prod. químicos, de origen animal, vegetal, mineral, relacionados con la agricultura, ganadería, pesca, minería. Matanza de ganado, pesca: frigoríficos. Explotación, administración: supermercados, restaurantes, confiterías, hoteles, pizzerías, panaderías, heladerías, locales de diversión nocturna. Constructora: Toda obra de ingeniería pública privada. Explotación: establecimientos rurales, agrícolas-ganaderas. Operaciones inmobiliarias, financieras, inversión, con exclusión de las previstas en Ley Ent. Finan. Turismo, estaciones de servicio, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. Publicitaria, transporte de personas y mercaderías en gral. Ejercicio: mandatos, comisiones, representaciones, servicios. Cap. $ 4.000. Socio Gerente por tiempo indeterminado. Socio Gerente: María Rosana Alfonso. Dura: 99 años. Cierre: 28/2. Dom. Arcos 2365, 8º "A", C.F.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 52.576

CAR-REN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Contrato: fecha: 27-2-97. Socios: Andrés Di Pace, arg., casado, comerc., nacido 24-8-41, LE. 7.718.917, domiciliado L.S. Peña 1729 1º "G" Cap. Fed. y Luis César Beigbeder, arg., casado, comerc., nacido 23-12-42, LE. 4.407.548, domiciliado Alberti 1747, Cap. Fed. Denominación: CAR-REN S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Alquiler, compra, venta o permuta de todo tipo de automóviles y prestación de servicios de remises en todas sus formas. Importación y Exportación. Capital: $ 2.000 (pesos dos mil). Administrac.: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre ejerc.: 31/12. Sede social: Tucumán 1455 8º "A", Cap. Fed.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet
Nº 104.313

CENTRO DE LA CONSTRUCCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Ruben Cenobio, casado, 3-10-45, LE 4.745.058, Victor Vergani 836, Victor Hugo Stortini, soltero, 12-6-70, DNI 21.680.001, Ruta 8 Km 54, arg., comerciantes, Pilar, Pcia. Bs. As. 2) 27-2-97 3) CENTRO DE LA CONSTRUCCION S. R. L. 4) Luis Sáenz Peña 1690, 3º 2, Cap. 5) 99 años. 6) $ 10.000. 7) 31/10. 8) Rep. Legal: indistinta por ambos socios como gerentes. 9) Por sí, 3os. o en participación con 3os. dentro o fuera del país: a) Comerciales: compra, venta, comisión, consig., imp. y exportación, rep. de mat. para la construcción, sanitarios, pinturas, art. para el hogar y jardines y sus acc. b) Constructora: Const. y/o refacción de inmuebles c) Inmobiliaria: compra, venta y/o alquiler de inmuebles. d) Financiera: financiación de las operaciones indicadas anteriormente salvo las operac. de la Ley de Ent. Financ. y las que requieran el concurso público. e) Forestal: forestación y reforestación de toda clase.

Autorizado - Julio César Jimenez
Nº 52.637

CONASUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Armando Pedro Bruera, arg., casado, comerciante, 7/12/1954, D.N.I. 11.552.729, Paulino Rojas 327, Ituzaingó, Buenos Aires, y Alfredo Martins de Oliveira, arg., casado, Contador Público, 25/08/1960, D.N.I. 13.744.498, La Rioja 1814, Capital Federal. Fecha: 03/03/1997. Denominación: CONASUD S.R.L. Domicilio Legal: Av. Alvarez Jonte 2367, Cap. Duración: 99 años. Objeto Social: Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. Servicios: Mediante la elaboración y dictado de cursos y seminarios de capacitación y perfeccionamiento, de Consultoría en la ejecución de proyectos, administración, y control de obras civiles, sean públicas o privada; Mercadeo, administración y desarrollo organizacional y toda otra actividad tendiente a la asesoría de empresas en temas de capacitación y perfeccionamiento. Capital Social: $ 1.000,00. Administración, y Representación: Gerencia: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Ejercicio Social: finaliza el día 31 de marzo de cada año. Gerente: Se designa gerente al socio Alfredo Martins de Oliveira.

Autorizado - Fernando Martins
Nº 104.319

CONSTRULEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Reconducción): por escritura Nº 231 pasada ante el Escribano Felipe Yofre, Reg 461 de Cap. Fed. el 26/2/97 al folio 656, se decidió recon-

ducir a la sociedad por el plazo de 1 año a partir de la inscripción en la IGJ.

Autorizado - Alfonso Canale
Nº 52.622

DEFENSA 1493

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 27/12/96, Maggi Lucio Esteban, soltero, nacido el 20/1/1966, comerciante, domiciliado en Estados Unidos 829, departamento 3º de Capital Federal, DNI. 17.815.100, Mansilla Héctor Osvaldo, casado, nacido el 2/12/1964, comerciante, domiciliado en San Ignacio 3611 de Capital Federal, DNI. 17.139.262, constituyen "DEFENSA 1493 S. R. L.". Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de Bar, Restaurante, Pizzería, Cafetería, Cervecería, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas y sin Alcohol, servicio de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios. Capital: $ 2.000. Sede Social: Defensa 1493, Capital Federal. Administración y Representación: Señor Lucio Esteban Maggi como Gerente designado por el plazo de duración de la Sociedad. Cierre de Ejercicio 31 de diciembre.

Autorizada - Rosa Martínez
Nº 104.328

DISTRIBUIDORA CAVALIERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 13/2/97. Renuncia al cargo de gerente presentado por Silvina Marcela Cavalieri; Aceptación de la misma. Reforma cláusulas 1º y 5º. Domicilio: Catamarca 1426, Cap. Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente, por el plazo social. Gerente: Domingo Carlos Cavalieri.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 52.595

GALPOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/3/96 la Sra. Susana Julia Porras, cede vende y transfiere 250 cuotas a los Sres. Gustavo Daniel Gallardo y a Pablo Gabriel Montoto, y se modifica el Art. 4º: Capital; $ 5.000. la cedente renuncia al cargo de gerente y se designa gerente al Sr. Gustavo Daniel Gallardo.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 52.581

GESCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclara publicación del día 3/3/97, recibo número 0043-00103857, donde dice "... establecer la nueva sede social de "GESCO S. R. L." en la Avenida Córdoba 1345, piso 15º "D", de la Capital Federal."; debe decir: ... establecer la nueva sede social de "GESCO S. R. L." en la Avenida Córdoba 1345, piso 15º "B", de la Capital Federal.

Escribano - Ramón A. S. González Fernández
Nº 104.242

GUESI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 18 12/2/97 Reg. Not. 666 Cap. Fed., se constituyó GUESI SRL. Socios: Gustavo Daniel Guellin, 28/8/62, arg. solt. periodista, DNI 14.996.713, Silvia Beatriz Guellin, 25/12/63, arg., solt., empleada, DNI 16.689.331, dlio. Ombú 3649, Prv. Bs. As., y Mario Siciliano, 1/5/42, ital., cas., comerc., C.I.P.F. 5.221.299, Dlio. Carrasco 199 C. Fed. Dlio. Soc.: Cap. Fed. Plazo: 99 años desde inscripción en Reg. Púb. de Comer. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a: Gastronomía: Explotación, de bares, restaurantes, y confiterías. Elaboración, venta y distribución de productos alimenticios, despacho al público de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y toda otra actividad relacionada al rubro gastronómico. Inmobiliaria: Compra-venta, Explotación, arrendamiento, permuta y o administración en general de toda clase de Bienes Inmuebles, y Muebles en general, en especial, Bares y Restaurantes. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 1500 en 1500 cuotas de $ 1 v/nom c/u, aportadas por soc. en partes iguales. Cierre Ejercicio: 31/12/c/año. Administración y Representación: 3 socios indistintamente como Gerentes.

Escribano - J. A. Granato
Nº 104.230

KEY SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. 159 del 26.02.97; Guillermo Enrique Alonso, arg., soltero, 22.03.55, arquitecto, DNI 11.455.646, Don Bosco 486, S. Isidro, Prov. Bs. As.; Alejandro Alberto Golfari, arg., soltero, 30.08.70, Ing. Agrónomo, DNI 21.771.222, Marconi 3980, Boulogne, Prov. Bs. As.; Constituyeron: "KEY SUDAMERICANA S. R. L. ". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital Social: $ 5.000. Administración: Socios Gerentes. Representación Legal y uso de la firma social: Dos socios Gerentes en forma conjunta. Mandato: 2 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31.01 Sede Social: Av. L. N. Alem 822, 2º Cap. Fed. Gerentes: Guillermo Enrique Alonso y Alejandro Alberto Golfari.

Escribano - Carlos Patricio Magrane
Nº 104.305

LABORATORIOS INTERPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 27/02/97 se modificó la composición social en virtud contrato de sesión de cuotas. Cedentes: María Cristina Gómez, arg. cas. com. nac. 12/10/48 LC 5.957.044, dom. Díaz Vélez 4528, 4º "12", Cap. Fed. y Marta Edita Gómez, arg. cas. com. nac. 20/12/41, D.N.I. 4.226.479, dom. en Santa Catalina 1591, Cap. Fed. Cesionarios: Mirta Elena López, arg. solt. com. nac. 06/11/60 D.N.I. 14.315.513, dom. en Neuquén 504, 3º "7", Cap. Fed. y Claudia Cristina Cal, arg. cas. com. nac. 20/04/59, D.N.I. 13.315.269, dom. en Pasaje Las Colinas 2173, Cap. Fed. Objeto de la Cesión: 770 cuotas de $ 140. c/u valor nominal. LABORATORIOS INTERPLAST quedó integrado: Marta Edita Gómez 230 cuotas sociales; Mirta Elena López 430 cuotas sociales; y Claudia Cristina Cal 340 cuotas sociales. Se reformó contrato social: 1) Cambio de denominación social LABORATORIOS INTERPHARM SRL continuadora de LABORATORIOS INTERPLAST SRL. 2) Modificación de uso de firma social: Conjunta, mínimo dos (2) gerentes socios o no. 3) Limita transmisibilidad cuotas terceros. Ratifica domicilio social Santa Catalina 1405, Capital Federal. Designa Gerentes Marta Edita Gómez y Eduardo Alfredo Safa, arg. solt. empl. D.N.I. 11.424.773, dom. Avda.. La Plata 816, 3º "C", Cap. Fed.

Apoderada - Andrea Livolsi
Nº 52.649

MEDICINA LABORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscr. el 19/8/76 bajo Nº 2223, Lº 67 de S.R.L. Por esc. del 26/7/96, Reg. 490, se convino la reconducción de la sociedad, reformando el art. 2º: El plazo de vigencia de la sociedad será de cincuenta años a contar del primero de junio de 1976. También se resolvió mantener vigentes los demás arts. y nombrar como gerente a Ricardo Estanislao de Elizalde por todo el período de la sociedad.

Escribano - Germán Gómez Crovetto
Nº 52.656

MUNDO PRIMARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 4575, Lº 96 S.R.L. Por inst. priv. del 24/2/96 Liliana Norma Arbetman y Eduardo Abel Vainstein ceden y transfieren a favor de Ezio Silvano Curvino, italiano, divorciado, contador público nacido el 11/8/41, CI 7.591.658, domiciliado en Posadas 1463, 2º "C"; Carmen Sandra Acosta, docente, nacida el 25/12/67, DNI 18.613.056, domiciliada en Luis Sáenz Peña 1690, 1º "1", Cap. y María Leticia Urye, empresaria, nacida el 9/8/51, DNI Nº 6.505.705, domiciliada en Espinoza 2071, Cap. ambas casadas y argentinas la cantidad de dos mil cuotas que posee en la sociedad. La cesión se realiza por U$S 25.000 Los actuales socios resuelven modificar el artículo 4º el que tendrá la siguiente redacción: Cuarto: El capital social se fija en la suma de dos mil pesos, dividido en 2000 cuotas de VN $ 1 c/u, suscripto por los socios de la siguiente forma: Ezio Silvano Curvino y Carmen Sandra Acosta: 667 cuotas c/u y María Leticia Urye 666 cuotas. Las cuotas se encuentran totalmente integradas. En este acto los socios acuerdan: a) Designar como gerentes a los señores Ezio Silvano Curvino y Carmen Sandra Acosta y María Leticia Urye, con las modalidades previstas en el contrato social.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 52.620

PACK PROMOCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sofía Kraft, argentina, soltera, nació 12/3/74, comerciante, DNI 23.823.712, domicilio Ugarteche 2842, p. 7º "23", Capital; Camila Mercedes Libertad Uriburu, argentina, soltera, nació 24/9/67, comerciante, DNI 18.438.208, domicilio Libertador 792, Capital; Natalia Stella Maris Miranda, argentina, soltera, nació 2/11/74, comerciante, DNI 24.334.178, domicilio Mansilla 3696, p. 1º "B", Capital. 2) 21/2/97. 3) PACK PROMOCIONES S.R.L. 4) Ugarteche 2842, p. 7º "23", Capital. 5) Realización y explotación de todo género de promociones y/o eventos, presentación de productos, inauguraciones, espectáculos de teatro profesional de todo género, de café concert, circenses, de shows, o actos artísticos de variedades, de desfiles de modelos sean de vestuario masculino o femenino con o sin aditamento de música y/o coreografías y/o escenografías, de conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos con o sin acompañamiento orquestal, de espectáculos coreográficos, exposiciones de todo tipo de programas de televisión de todo tipo y cualquier otro espectáculo público con factores artísticos, o comerciales o empresariales que la sociedad pueda producir. 6) 99 años. 7) $ 6.000. 8 y 9) Gerentes: Camila Mercedes Libertad Uriburu, Sofía Kraft, Natalia Stella Maris Miranda, en forma individual e indistinta. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 52.607

PARQUE SERVICIOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 15 del 27/2/97. Socios: Pablo Gustavo Arguero, arg., soltero, comerciante, nacido 27/12/72, DNI 23.123.869, domiciliado en Urquiza 109, 1º "B", Capital Federal; Raúl Emilio Gómez, arg., casado, comerciante, nacido 3/12/46, DNI 7.593.187 y Natalia Gabriela Gómez, arg., soltera, nacida 31/3/73, comerciante, DNI 23.328.699, ambos domiciliados en Gob. Rawson 126, Neuquén. Denominación: PARQUE SERVICIOS INTEGRALES S.R.L. Duración: 50 años desde inscripción Reg. Público de Comercio. Objeto: Comercial: Realizar todo tipo de trabajos de plomería, albañilería, destapaciones, desagotes, pintura, impermeabilización y/o reparación de edificios y todo tipo de construcciones. Industrial: Mediante la elaboración de materias primas, componentes, derivados y artículos necesarios para la realización de su objeto comercial. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta y/o locación de inmuebles urbanos y/o rurales, ya sean propios o de terceros, urbanizaciones y todas las actividades relacionadas con la ley Nº 13.512 de propiedad horizontal. Capital social: Se fija en $ 12.000 dividido en 120 cuotas de $ 100 cada una. Administración: A cargo de los socios gerentes, con firma conjunta de 2 cualquiera de ellos. Duración del cargo: 50 años. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Urquiza 109, 1º "B", Capital Federal.

Escribana - Zulema B. Zarza
Nº 52.617

PILARMATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 27 de febrero de 1997 se constituyó "PILARMATE S.R.L.". Socios: Jorge Alfredo Maggi, cas., arg., comerciante, nac. 1/6/37, DNI 4.207.833, dom. José L. Cantilo 4369, Cap.; Martha Beatriz Cacchione, cas., arg., comerciante, nac. 5/5/40, DNI 3.869.252, dom. José L. Cantilo 4369, Cap.; Fernando Jorge Maggi, cas., arg., comerciante, nac. 9/8/68, DNI 20.425.673, dom. José L. Cantilo 4369, Cap. Sede social: Lavalle 2066. Duración: 30 años. Objeto: Comercial: Compra, venta, importación, exportación y distribución al por mayor y menor, consignación, representación y mandatos en el país y en el exterior, y permuta de toda clase de materiales para la construcción, cerámicos, sanitarios, maderas, aberturas, pinturas, materiales de ferretería, muebles, máquinas, maquinarias y herramientas. Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, locación, sublocación, construcción, loteos, fraccionamiento de inmuebles en general, inclusive por el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. Servicios: Mantenimiento, reparación, asesoramiento y prestación de toda clase de servicios y consultoría, relacionada con el objeto social. Agropecuarias: Explotación directa e indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, ganaderos y forestales. Capital: 10.000 pesos divididos en 1000 cuotas sociales de 10 pesos cada una. Administración y representación legal: A cargo del socio gerente Jorge Alfredo Maggi. Duración: Dos años. Ejercicio: 1º/5 c/año.

Escribano - Juan José Nigro
Nº 104.219

PIONERAS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por esc. Nº 544 del 15/11/1996, pasada al Folio 1131 del Reg. 1196, Cap. Fed. 1º) Socios: García, Agustín, argentino, casado, 54 años de edad, LE 4.383.317, arquitecto, domiciliado en la calle Arenales 3800, 10º "D" de la Capital Federal; García, Gabriel Agustín, argentino, casado, 28 años de edad, DNI 18.473.130, arquitecto, domiciliado en la calle Arenales 3800, 10º "D" de la Capital Federal; Castellano, Héctor Aquiles, argentino, viudo, 73 años de edad, LE 1.674.483, abogado, domiciliado en la calle Thames 2479 de la Capital Federal. 2º) Denominación: "PIONERAS CONSTRUCCIONES S.R.L." tiene su domicilio legal en la Capital Federal. 3º) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en la I.G.J. 4º) Objeto social: Realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros operaciones de tipo a) Constructora: Construcción de edificios urbanos y rurales, edificios, casas, tinglados, galpones, la presente enumeración es simplemente ejemplificativa y no taxativa o limitativa. Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general, de inmuebles rurales o urbanos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión y/o parcelación de tierras y su venta. Financieras: La sociedad podrá realizar inversiones o aportes de capitales a personas físicas o jurídicas, otorgamiento de préstamos y créditos a interés, amortizables o no, con fondos propios, con garantías reales o personales, comprar, vender y celebrar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeras, efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir todo tipo de derechos reales necesarios y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 5º) Capital social: $ 4.000. 6º) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de un gerente, se designa a García, Agustín. 7º) Cierre del ejercicio: 31/7 de c/año. 8º) Sede social: Arenales 3800, 10º "D" de la Capital Federal.

Escribano - Carlos A. García Toledo
Nº 104.303

PRESTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Moisés Bernardo Eichbaum, arg., nac. 21/9/38, casado, comerciante, LE 4.284.841, dom. Av. Alvear 1999, 7º piso y Cecilia Regina Packer Zimerman, uruguaya, nac. 5/10/58, soltera, comerciante, DNI 92.211.550, dom. Teodoro

García 1765, 6° "A", ambos de Cap. 2) Esc. 50, F° 138, Reg. 510, esc. Hilel Rubinson. 3) PRESTO S.R.L. 4) Díaz Vélez 3987, piso 7°, Cap. 5) a) Financieras: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas para negocios presentes o futuros, constitución, transferencia y cesión de hipotecas y otros derechos reales sobre muebles e inmuebles o embarcaciones o aeronaves y constitución, transferencia y cesión de prendas y créditos prendarios, compraventa de títulos de la deuda pública o privada, nacional o extranjera, acciones, debentures, obligaciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, adquisición de partes de interés o acciones o sociedades, compraventa de activos sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiaciones, prestación de servicios de administración, representación, custodia y asesoramiento de créditos con fondos propios sean o no garantizados, de prendas y realización de toda clase de operaciones permitidas por las leyes con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras u otras en las que se requiera concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución y representación al por mayor y al por menor de especialidades medicinales, artículos de farmacia y perfumería, preparados homeopáticos, herboristería y todos los rubros propios de la actividad farmacéutica, conforme a lo determinado por las normas vigentes. c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento o subdivisión, alquiler, administración y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años desde inscrip. RPC. 7) 5.000. 8) Moisés Bernardo Eichbaum y Cecilia Regina Packer Zimerman. 9) 31/7.

Escribano - Hilel Rubinson
Nº 52.654

PRIMERA PAGINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura pública del 14/2/97. Osvaldo Jorge Papaleo, arg., divorciado, empresario, 5/1/40, DNI 5.190.018, Avda. Santa Fe 1780, piso 6° Of. 105, Cap. Fed.; Carlos María Amondarain, arg., soltero, 24/2/60, empresario, DNI 13.207.746, Moldes 1743, piso 10, Dpto. "B", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: La producción por sí y/o la coproducción juntamente con personas y/o personas físicas ajenas a ella y/o con otra u otras sociedades de espectáculos de teatro profesional de todo género de espectáculos de café concert, de variedades, de desfiles de modelos de vestuario masculino y/o femenino, o con o sin aditamento de música y/o coreografía y/o escenografía, de conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, de espectáculos coreográficos, de exposiciones de productos industriales de cualquier naturaleza amenizadas o no, con espectáculos teatrales y/o circenses y/o variedades y/o por proyecciones cinematográficas y/o por atracciones y juegos mecánicos de entretenimiento infantil de exposiciones de obras artísticas amenizadas o no con números teatrales y/o musicales y/o coreográficos y/o proyecciones cinematográficas, de conferencias amenizadas o no por proyecciones cinematográficas y recitales artísticos de programas de radiotelefonía de toda naturaleza, de programas de televisión de toda naturaleza, grabados o en vivo, de películas de largo metraje, y corto, para cinematógrafos, de películas de todo metraje para la televisión, de video tapes televisivos, y en general la producción y/o la coproducción de todo espectáculo público lícito, de carácter artístico o que se halle parcialmente integrado por factores artísticos, así también la adquisición y/o la locación, y en los casos pertinentes la importación de películas de todo metraje para cinematógrafos y para televisión y de video tapes televisivos, producidas y producidos por terceros y su distribución y locación o autorización de proyección a empresarios cinematográficos exhibidores y a canales de televisión, así como también la exhibición directa de películas en salas cinematográficas que la sociedad puede adquirir, hacer construir o arrendar y/o su distribución y/o locación como locataria, y la venta a terceros de películas de todo metraje para cinematógrafos y para televisión y de video tapes televisivos, adquiridas y/o producidos y producidas por la sociedad, así también la exportación de todas clases de esas películas para cinematógrafos y televisión y de esos video tapes televisivos y la producción y/o coproducción de filmes de corto metrajes de publicidad con elementos y/o connotaciones artísticas tanto para cinematógrafos como para televisión y de noticieros filmados para ambos casos, y la venta a terceros de toda obra artística y de cualquier naturaleza dentro del género de espectáculos públicos con factores artísticos, que la sociedad pueda producir. Capital: Pesos diez mil. La adm., rep. de la sociedad estará a cargo de uno o más socios quien revestirá el carácter de gerente, y tendrá el uso de la firma social, dura en su cargo por el plazo de la duración de la sociedad. Cierre: 31/12. Sede social: Avenida Santa Fe 1780, piso 6°, Oficina 605, Cap. Fed. Se designa como socio gerente a Osvaldo Jorge Papaleo.

Autorizado - José Mangone
Nº 104.198

TATY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

14/11/89 Nº 6829 L° 92 T° S.R.L. Acta Nº 9 del 16/4/96. Los socios de TATY S.R.L. resolvieron aumentar el capital de $ 50 a $ 29.050 y modificar el Art. 4° así: 4°: Capital: $ 29.050

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 52.615

UNICHAIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Registro Nº 1.605.554. Por instrumento privado del 12/2/96 las Sras. Rosa María Sperti Bongionni y Rosa María Bongiovanni, ceden, venden y transfieren 1600 cuotas que en mayor cantidad tienen en la citada sociedad al Sr. Juan Germán Marcucci y se modifica el Art. 4°: Capital: $ 2.000.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 52.580

W. O.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 27/2/97. Belvedere, Roberto Pascual, Lausana 3387, Cap. Fed., arg., casado, DNI 11.702.820, empresario, nacido 31/10/55; Calderón, Marta Susana, Salguero 678, piso 6°, Dto. 25, Cap. Fed., arg., divorciada, DNI 14.156.066, nacida 11/1/59, empresaria; Piaggio, Juan Pablo Fernando, Ecuador 360, piso 1°, Dto. "A", Cap. Fed., arg., soltero, DNI 16.891.937, nacido 1/10/63, empresario. Plazo: 99 años. Objeto: Edición, impresión, encuadernación, grabado electrónico de libros, revistas, cuadernos, folletos, discos compactos, cassettes y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural en todas sus etapas de producción, o realizando partes de ellas. Podrán también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de toda materia prima utilizable en industrias gráficas y editoriales. Además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias, incluyendo dentro de estos los medios electrónicos de almacenamiento como los discos compactos y los cassettes, así como cualquier otro medio tecnológico que en el futuro se desarrolle. Dedicarse a la edición, grabado y comercialización en medios electrónicos cassettes, discos compactos y cualquier otro medio que en el futuro se cree, de las publicaciones ya enunciadas, así como la compra-venta de computadoras y otras maquinarias e insumos necesarios para el objeto. Capital: Pesos tres mil. La adm./repres. estará a cargo de uno o más socios gerentes en forma indistinta por tres ejercicios siendo reelegibles. La firma cualquiera de los socios gerentes. Cierre: 31/12. Sede social: Presidente Perón 1333, piso 2°, Dpto. 31, Cap. Fed. Se designa gerentes: Belvedere, Roberto Pascual; Piaggio, Juan Pablo y Calderón, Marta Susana.

Autorizado - José Mangone
104.199

W. S. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 31/1/97. Daniel Alberto Lew, argentino, soltero, técnico en electrónica, 25 años, DNI 22.493.084, Sarmiento 2751, 9° "D", Capital y Fernando Daniel Auri, argentino, casado, técnico en electrónica, 25 años, DNI 22.430.607, O'Higgins 2341, 1° "D", Capital. W.S.C. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 99 años. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, realización de todo tipo de representaciones, mandatos, distribución, instalación, armado, desarrollo, reparación, service, asistencia técnica y asesoramiento sobre equipamientos informáticos, máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos, computadores personales, portables, monitores, impresoras, así como sus repuestos, piezas, accesorios e insumos. $ 1.000. Administración: Ambos socios. 31/12. Avenida Los Incas 5092, Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 52.616

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 15/03/97

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 11/03/97.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 y de 14.00 a 15.30 Horas. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

Transferencias Bancarias: "FONDO COOPERADOR LEY 23.412"
Cuenta Nº 96.383/35
c/Bco. Nación Suc. Congreso.

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

TARIFAS ANUALES:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$	200.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$	225.-
3a. Sección Contrataciones	$	260.-
Ejemplar completo	$	685.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

RESOLUCIONES Nº: 030/95 M.J.
279/95 S.A.R.

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales

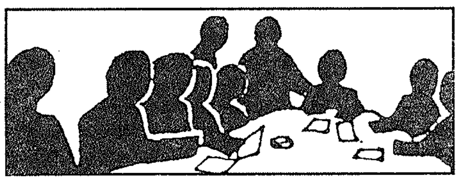

2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARIZMENDI COMPUTOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro de la Inspección General de Justicia: 84.463. Ejercicio Económico Nº 15 finalizado el 31 de octubre de 1996. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de marzo de 1997 a las 11 horas en la sede social, Av. Córdoba 1345, piso 10º, Buenos Aires en Primera y Segunda Convocatoria para una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1996.
2º) Destino del saldo de utilidades.
3º) Retribución de Honorarios al Directorio excediendo el límite establecido por el artículo 261 de sociedades comerciales.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1997.
Directora - María Laura de Arizmendi

NOTA: Conforme el artículo 238 de la Ley de Sociedad, las acciones quedarán depositadas en la sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea a efectos de su registro en el Libro de Asistencia de las Asambleas.

e. 6/3 Nº 104.062 v. 12/3/97

"E"

ESPERANZA DEL MAR
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripción Reg. Público de Comercio: 1149, Libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas, fecha 19/3/91. ESPERANZA DEL MAR S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 del mes de marzo de 1997 a las 11.00 horas en la sede social sita en la calle Maipú 812, 5º piso, oficinas "B" y "C", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nº 6, cerrado el día 31 de enero de 1997;
3º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Retribución de los miembros del Directorio;
6º) Fijación del número de Directores entre un mínimo de dos y un máximo de siete. Elección de los Directores Titulares y Suplentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo octavo del Estatuto Social.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1997.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Gi Woong Jeong

e. 6/3 Nº 32.903 v. 12/3/97

"I"

INDUSTRIAS FACO
S. A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la IG de J.: A-49.857. Convócase a los Sres. Accionistas de INDUSTRIAS FACO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de marzo de 1997, a las 10 horas en la sede de la Sociedad, calle Estomba 1058, Capital Federal. A tal efecto se la convocará tanto en primera convocatoria a las 10 horas, como para segunda a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Elección de un Director Suplente.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Informe del Directorio sobre la situación de la Empresa y gestiones cumplidas al respecto.
3º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo a los fines del Art. 6 de la Ley 24.522. Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán solicitar la inscripción de sus acciones en todos los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al de la celebración de la Asamblea, presentándose en Estomba 1058, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
Presidente - Abel Ruiz

e. 6/3 Nº 32.861 v. 12/3/97

ITALPAPELERA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número Regis. Personas Jurídicas 13.993. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 26 de marzo de 1997 a las 17.00 y 17.30 horas respectivamente, a realizarse en la sede social de Diógenes Taborda 73/75, de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Constitución de la Asamblea y Quórum. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y del ajuste de capital, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994.
3º) Remuneración del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994.
4º) Destino de los resultados.
5º) Fijar número de Directores Titulares y Suplentes, su elección por el término de dos años. Remuneración de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de dos años.
Presidente - Roberto O. Carosella

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración en Diógenes Taborda 73/75 (1437) Capital Federal en el horario de 9.00 a 17.00. La documentación a tratar, estará a disposición de los Señores Accionistas, a partir del 7 de marzo de 1997 en el lugar y hora más arriba indicado.

e. 6/3 Nº 104.131 v. 12/3/97

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DIRECTIVO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
Expediente Nº C 5845

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores afiliados a la Asamblea General Ordinaria de la entidad, que se celebrará el día 31 de marzo de 1997, a las 13.00 horas, en la calle Av. Roque Saenz Peña Nº 615, 9 Piso, Of. 926, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Nº 25 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Designación de dos (2) afiliados para firmar el Acta. La Comisión Directiva.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1997.
Socio Subgerente Gral. - Mario Alfredo Lengo

e. 6/3 Nº 104.026 v. 10/3/97

"P"

PIRELLI CABLES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PIRELLI CABLES S. A. I. C. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de marzo de 1997 a las 9.00 horas en Av. Argentina 6745, Capital, que no es el domicilio de su sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Inventario General, Estados Contables con sus notas y anexos, Memoria del Directorio, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la absorción de la pérdida acumulada en la cuenta Resultados no Asignados con el Ajuste del capital social.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 106.917) importe asignado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.
8º) Fijación de honorarios del contador certificante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
9º) Designación del contador que certificará el Balance General al 31 de diciembre de 1997. Para el tratamiento del punto tercero la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria. El Directorio.
Presidente - Elvio Baldinelli

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de titularidad extendida por la Caja de Valores S. A. en Av. Argentina 6784, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 hs., hasta el día 20 de marzo de 1997.

e. 6/3 Nº 104.053 v. 12/3/97

"S"

SINDICATO UNICO TRABAJADORES DEL ESPECTACULO PUBLICO Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (S. U. T. E. P.)

CONVOCATORIA A ELECCIONES 1997 - 2001

Personería Gremial Nº 268/54. De acuerdo con la Ley 23.551 y su Decreto Reglamentario 467/88 y el capítulo III de los Estatutos autorizados por la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales (Resol. 490) y por Resolución 2838/97 de la organización:

RESUELVE:

Art. 1º) Las seccionales constituidas por ramas procederán a convocar a elecciones de Comisiones Administrativas de Ramas y Pre-candidatos a Asamblea General de Delegados, entre el cuatro (4) de mayo de 1997 y el diez (10) de junio de 1997. Arts. 132/150 del Estatuto).
Art. 2º) Convócase a las Comisiones Directivas de las Seccionales constituidas por Ramas a elección de renovación de Comisión Directiva y Delegados a la Asamblea General de Delegados entre el once (11) de junio de 1997 y el veinte (20) de agosto de 1997. (Arts. 151/158 del Estatuto).
Art. 3º) Convócase a elecciones de seccional no constituidas por Ramas entre el cuatro (4) de mayo de 1997 y el diez (10) de junio de 1997 (Art. 158 del Estatuto).
Art. 4º) Convócase a elecciones de Comisiones Administrativas de Delegaciones entre el cuatro (4) de mayo de 1997 y el diez (10 de junio de 1997 (Arts. 70 y 71 del Estatuto).
Art. 5º) Las seccionales no constituidas por Ramas elegirán sus Delegados a la Asamblea General de Delegados convocada al efecto, por voto secreto y directo de sus afiliados o incluyendo a los candidatos en las listas de Comisiones Directivas (Art. 185, Inc. F del Estatuto).
Art. 6º) La cantidad de Delegados que corresponda a cada una de las Seccionales estará dada por lo determinado por el artículo 165 del Estatuto.
Art. 7º El día veintidós (22) de agosto de 1997 deberán encontrarse cumplimentados los actos eleccionarios de Ramas, Delegaciones, Seccionales y de Delegados a la Asamblea General de Delegados, elevando los antecedentes a la Comisión Directiva Nacional.
Dada en la Ciudad de Buenos Aires, a 27 días del mes de febrero de 1997.
Secretario General S. U. T. E. P.- José María Suárez
Secretario de Actas S. U. T. E. P. - Airel Juan Ocampo

e. 6/3 Nº 104.096 v. 7/3/97

"T"

TORNQUIST VALORES
S.A. Sociedad de Bolsa

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de marzo de 1997, a las 9.30 horas, en Bartolomé Mitre 559, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ampliación del objeto social. Modificación del artículo tercero del Estatuto Social.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
Presidente - Nora E. Z. de Trotta

Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de conformidad con el art. 238, segunda parte, de la Ley 19.550, para poder participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación. El Directorio.

e. 6/3 Nº 104.014 v. 12/3/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Graciela S. Stutman, abogada, con domicilio en Corrientes 1186, 14º I, Capital, comunica que Moisés Segoura y Orfilia González de Segoura, domiciliados en Paunero 2749, 4º D, Capital, venden, ceden y transfieren a Norma Salgado de Pereyra, domiciliada en Rondeau 2447, 1º G, Capital, el fondo de comercio del local en B. MITRE 1376, Capital, dedicado a tienda, corsetería, bonetería, venta ropa interior, con nombre de fantasía "Casa Petit", libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos ley en mi oficina.

e. 6/3 Nº 52.473 v. 12/3/97

"S"

Qing He con domicilio en la calle México 1868 transfiere a Wei Jia con domicilio en Av. C. Pellegrini 743 negocio de tintorería c/Depósito inflamable (uso condicionado único en parcela); lavandería mecánica; limpieza y reparac. de pieles; limpieza y teñido de alfombras, guardado. Ubicado en SALGUERO JERONIMO 1831. Reclamos de ley en el mismo de negocio.

e. 6/3 Nº 104.077 v. 12/3/97

"Gabriel Osvaldo Piñeiro, con domicilio en Ruta 21 Nº 2199 de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe, L.E. Nº 6.062.684 comunica en los términos de la ley 11.867 que transfiere su fondo de comercio, dedicado a la explotación de un circuito cerrado de televisión codificado en la localidad de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe, a la firma Mandeville Argentina S.A., representada por el Dr. Julio Gutiérrez, en su carácter de Presidente, con domicilio legal en calle Maipú Nº 1300, 10º Piso, Buenos Aires. Reclamos de ley y oposiciones en el domicilio de su patrocinante Dr. Hugo Colarte, sito en Avenida Córdoba Nº 323, Piso 8º, Capital Federal y Entre Ríos 1329 1º, Rosario, Santa Fe.

e. 6/3 Nº 104.061 v. 12/3/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AURISUD
S. A.

Hace saber que por acta del 14/2/97 designó Director Presidente a Miguel Angel Ballesteros y suplente a Norma Emilse Anglada en reemplazo del saliente Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 6/3 Nº 104.141 v. 6/3/97

AUTOS DEL RIO
Sociedad Anónima

Cambio de Directorio y Sede Social. Informa que por acta de Asamblea Extraordinaria del 27/3/96 se resolvió el cambio del Directorio y de sede social, resultando el actual Directorio: Pte. Andrés Pascual Di Paolo. VicePte.: Alejandro Gabriel Di Paolo. Director. Tit.: Paolo Reynaldo Di Paolo. Direct. Supl.: Paolo Andrés Di Paolo y Daniel Osvaldo Cosco. Sede Social Actual: Av. Corrientes 4006 Dto. 7 Cap. Fed.

Abogada - Mariela V. Scardaccione
e. 6/3 Nº 104.132 v. 6/3/97

"C"

COCARSA CIA. DE CARNICEROS
S.A.I.C.A. e I.

En cumplimiento de la Res. 31/97 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, art. 14 inciso "J", se hace saber que Cocarsa Cía. de Carniceros S.A.I.C.A. e I. ha solicitado la renovación de su matrícula como Importador, ante el Registro de Matriculados de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario, Sede de sus negocios: Ruta 202 Km. 5.500, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Director Titular Presidente: José Palma, Directores Titulares: Antonio Cortese y Luis Alberto Buggiano.

Presidente - José Palma
e. 6/3 Nº 104.037 v. 6/3/97

CODISUR
S. A.

Hace saber que por acta del 16/1/97 designó Director Presidente a Aldo Juan Bertieri y suplente a Fabián Antonio Romero en reemplazo del saliente Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 6/3 Nº 104.140 v. 6/3/97

CORPORACION INDUSTRIAL FIDEERA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte.: 183.667

Hace saber que en la A.G.E. del 6/1/97, presentaron sus renuncias los miembros del Consejo de Vigilancia Sres. Rafael Alí Santoro, Oscar Starrantino y Salvador Costa. En el mismo acto fue electo el Sr. Flavio Adriano Grimaldi, para ocupar el cargo de director Suplente. Buenos Aires, 26 de febrero de 1997.

Presidente - Luis Grimaldi
e. 6/3 Nº 104.118 v. 6/3/97

COVINGTON
S. A.

Hace saber que por acta del 26/2/97 designó Director Presidente a Elba Araceli de Robles y suplente a Carlos Alberto Diez en reemplazo del saliente Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 6/3 Nº 104.139 v. 6/3/97

"D"

DAYPLAS
S.A.

I.G.J. 22/5/84 Nº 3095 Lº 99 Tº A de S.A. Por Acta de Directorio del 3/12/96 cambió sede social Combatientes de Malvinas 3207 Capital Federal.

Escribana - Noemí Alicia Marquesta
e. 6/3 Nº 52.567 v. 6/3/97

DIRECCION DE MEDICINA DEL TRABAJO
S. A.

En Asamblea ordinaria del 21/11/1996 se designó Directorio: Presidente: Enrique Antonio Barral; Director Suplente: Jorge Luis Barral y por Acta de Directorio del 21/2/1997 se decidió nueva sede social: Avda. de Mayo 1460, entrepiso, Capital Federal.

Abogada - Victoria Nonini
e. 6/3 Nº 104.149 v. 6/3/97

DISTANCE EDUCATION CENTER
S. A.
28/6/96 Nº 6013 Lº 119 Tº A S.A.

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 de fecha 26/7/96, quedó aceptada la renuncia del Sr. Jaime Héctor Groisman a su cargo de vicepresidente; por Acta de Directorio Nº 1 de fecha 7/2/97 quedaron aceptadas las renuncias de los Sres. Bernardo Solarz y Carlos Norberto Pérez Corrales a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 de fecha 10/2/97 se formalizó la elección del nuevo Directorio, quedando los cargos así distribuidos: Presidente: Graciela Ester Bordoy, Director suplente: José María Santángelo.

Presidente - Graciela Ester Bordoy
e. 6/3 Nº 104.099 v. 6/3/97

"E"

EATON
Industrial y Comercial Sociedad Anónima

RPC: 6.2.61, Nº 49, Lº 53, Tº "A" de E.N. Comunica que en AGO del 13/12/96 resolvió aumentar el capital en $ 4.000.000, dentro del quíntuplo, elevando el capital a $ 10.000.000.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 6/3 Nº 104.076 v. 6/3/97

EDITORIAL PERIODISTICA LATINO AMERICANA
S. A.

Inscripta el 15/12/1980, Nº 5796, Lº 92, Tº A de E.S.A.N. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 2/12/1996, los accionistas de Editorial Periodística Latino Americana S.A. resolvieron la disolución anticipada de la Sociedad y designaron en carácter de liquidador de la misma al señor Reinaldo N. Mariani con amplias facultades para el cumplimiento de su cometido.

Abogado - Leonado Oscar Díaz
e. 6/3 Nº 52.457 v. 6/3/97

"F"

FEMIRA
S. A.

1) Bs. As. 11/2/97, escr. 69, Fº 327, escrib. Jorge Pelliza, Reg. 819. 2) Instalación de una sucursal en la cdad. de Bs. As. Se designa como representante a Alberto Daniel Nicenboim, arg. nac. 4/1/47, DNI 4.555.071, comerciante, domic. Billinghurst 1650. Se instala la sede social en Billinghurst 1650 C. Fed.

Escribano - Norberto R. Benseñor
e. 6/3 Nº 104.030 v. 6/3/97

FRATERNA CIA. DE SEGUROS DE VIDA
S. A.

Cambio de sede social: Esc. 45; Fº 174; 6/2/97. Se resolvió por unanimidad trasladar la sede social desde: Av. Pueyrredón Nº 860 Piso 13 de la Capital Federal a la Avenida Corrientes Nº 327 piso 11, Capital Federal. Datos de inscripción en R.P.C. Estatutos Sociales el 22 de junio de 1994, bajo el Nº 6074, Lº 115, Tº A de S.A. Autorizada: Belén Montes.

Escribano - Mariano A. Montes
e. 6/3 Nº 104.028 v. 6/3/97

FRIGORIFICO GENERAL DEHEZA
S. A.

Inscripción en el Registro de matriculados de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario. En cumplimiento del artículo 2º inciso ñ), artículo 8º inciso s) y artículo 14 inciso j) de la Resolución 31/97 de la Secretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentación se informa que FRIGORIFICO GENERAL DEHEZA S.A., con domicilio en Rivadavia 1157 2do. Piso A Capital Federal peticiona su inscripción en el respectivo registro de Matriculados, siendo la composición del Directorio a la fecha: Presidente Luis Alejandro Frassia, Vice-Presidente Susana Beatriz Morra de Frassia y Director Titular Alejandro Gabriel Cimmino.

Presidente - Luis A. Frassia
e. 6/3 Nº 104.093 v. 6/3/97

FRIGORIFICO REGIONAL GRAL. LAS HERAS
S. A.

Se hace saber por un día que "FRIGORIFICO REGIONAL GRAL. LAS HERAS S.A." con domicilio en Lavalle 1537, 4º Piso "H", Capital Federal, ha solicitado su inscripción como matarife Abastecedor ante el Registro de Matriculados de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. El directorio de la firma se compone de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Raviele; Vice Presidente: Eduardo José Iezzi; Director Titular: José María Aduna. Buenos Aires, febrero de 1997.

Apoderado - Horacio J. Dallochio
e. 6/3 Nº 52.366 v. 6/3/97

"G"

GRANJA SANTA MONICA
S. C. A.

Se comunica que, por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 31 de julio de 1996, los Sres. Enrique Francisco Bucking, D.N.I. 11.427.779 y Gertrudis Rossol de Smolinski, L.C. 2.340.605, únicos integrantes de la firma "GRANJA SANTA MONICA S.C.A.", han resuelto proceder a la disolución y liquidación de la citada sociedad. Liquidador: Sr. Enrique Francisco Bucking, Luis María Campos 573, Capital Federal. Buenos Aires, 24 de febrero de 1997.

Abogado - Carlos A. Di Biase
e. 6/3 Nº 52.426 v. 6/3/97

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS
S. A.

Cambio de Sede Social: Esc. 44; fo. 172; 6/2/97. Se resolvió por unanimidad trasladar la sede social desde: Av. Pueyrredón Nº 860 piso 13º de la Capital Federal a la Avenida Corrientes Nº 327 piso 11º Capital Federal.

Escribano - Mariano A. Montes
e. 6/3 Nº 104.027 v. 6/3/97

"I"

IOCHPE MAXION ARGENTINA
S. A.

Comunica que por Acta de Directorio del 18 de diciembre de 1996, protocolizada por Esc. 38 del 27-2-97, otorgada ante la Escribana Graciela C. Rovira, Reg. 150 de Cap. Fed, se designa nuevo Directorio quedando integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Waldey Sánchez, Directores Titulares: Joao Carlos Sebastiany y Eduardo Rubén Nuti, Director Suplente: Marcelo Rodrigues Graca.

Autorizada - María Marta Fracchia
e. 6/3 Nº 104.148 v. 6/3/97

"K"

KENTVILLE
S. A.

Hace saber que por acta del 26-2-97 designó Director Presidente a Manuel Horacio Kosoy y suplente a Susana Mercees Colli en reemplazo del saliente Guillermo Sigilberto Puebla y Adriana Lucía Pizarro.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 6/3 Nº 104.142 v. 6/3/97

KNITTAX ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera Inmobiliaria y de Mandatos

Art. 60, Ley 19.550. Asamblea de Accionistas Elección Autoridades 2/8/96 de Directorio Distribución de Cargos, Nº 501, 2/8/96. Presidente: Enrique Erico Guillermo Müller, Vicepresidente: Frank Heinz Müller. Director: Ralph Esteban Müller. Mandato hasta fecha cierre ejercicio año 1998. Renovación Sindicatura, un año: Síndico titular: José Mazzarella y Suplente: Paulino Manuel Rua. El Directorio.

Vice Presidente - Frank H. Müller
e. 6/3 Nº 104.112 v. 6/3/97

"L"

LA ISLETA
S. C. A.

Por Asamb. Extraord. del 29-11-96 (Se rectifica publicación del 28-1-97 Nº 100.979) y escr. 26-12-96, Miguel Jorge Harrison, renuncia a la administración de la sociedad al ceder sus cuotas comanditadas.

Escribana - Carmen S. de Macadan
e. 6/3 Nº 104.079 v. 6/3/97

LA PRIMERA ALBORADA
S.A. de Capitalización y Ahorro

SORTEO MES DE FEBRERO: 22/2/97

Plan: AF - CA - CB - CC - DA - DB - DC - DE - DF - DH - DI - DJ - EA - EB - EC - ED - SG - V1 - V2 - V3
Símbolo favorecido: 360
Plan: AD - AE - BA - BB - BC.
Símbolos favorecidos: 360 - 967 - 834.
Plan: AA - AC.
Símbolos favorecidos: 360 - 967 - 834 - 579 - 034.
Plan: AB
Símbolos favorecidos: 360 - 967 - 834 - 579 - 034 - 399 - 266 - 780 - 933 - 194.

Vice-Presidente - Rubén Bilbao
e. 6/3 Nº 104.121 v. 6/3/97

LOS PORTONES
S. R. L.

En la reunión de socios del 6/2/97, transcripta en la escritura 29 del 26/2/97, folio 80, Registro 1420 de Capital Federal, por hallarse la sociedad en estado de liquidación por vencimiento de su plazo se designó liquidadores a los socios gerentes Jesús Lemos Varela y Manuel Cendón Cao.

Escribano - Tomás I. Young Saubidet
e. 6/3 Nº 104.109 v. 6/3/97

"M"

MOTIVAR
S. R. L.

Comunica que por instrumento privado de fecha 7-11-96, los socios resolvieron por unanimidad disolver anticipadamente la sociedad. El Autorizado.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 6/3 Nº 52.471 v. 6/3/97

"R"

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S.A., en su reunión de Consejo de Calificación del día 24 de febrero de 1997, ha calificado la siguiente emisión:

Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo de U$S 500.000.000.- autorizado por resolución del representante legal de la Sucursal del 30 de noviembre de 1995 de Citibank, N.A. Suc. Buenos Aires, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio. 2.- Posición Competitiva: Muy Buena. 3.- Performance Operativa: Muy Buena. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena. 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena. 6.- Gestión y Management: Muy Buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.

Obligaciones Negociables de Algodonera San Nicolás S.A., Simples, no convertibles en acciones, con garantía común, por un monto de U$S 10.000.000.- autorizadas por Asamblea de Accionistas de fecha 22 de marzo de 1995, con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 27 de marzo de 1995, como "BB".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio-alto. 2.- Posición Competitiva: Buena. 3.- Performance Operativa: Adecuada. 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Buena. 5.- Fortaleza del Balance: Buena. 6.- Gestión y Management: Buenos. 7.- Análisis de Sensibilidad: Sensible ante cambios macro y micro.

Programa para la emisión de Títulos de Deuda bajo la Ley Nº 24.441, hasta U$S 300.000.000 con MBA Banco de Inversiones S.A. como fiduciario, Fideicomisos "Tifon Serie 1, Clases A y B", autorizado por Resolución del Directorio de fecha 24 de Mayo de 1996, por un monto máximo de U$S 80.000.000, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Buena. 2.- Calidad de los activos: Muy Buena. 3.- Seguridad del flujo de fondos: Muy Buena.

Emisión de Títulos de Deuda Garantizados bajo la Ley Nro. 24.441, por un monto de U$S 40.000.000 con garantía de los Derechos emergentes del Contrato de Swap firmado entre Credit Lyonnais - Sucursal Nueva York y Corporación Metropolitana de Finanzas S.A. Banco, Fideicomiso Mates - Serie 1 con Corporación Metropolitana de Finanzas S.A. Banco con carácter de fiduciario autorizado por Resolución del Directorio de fecha 9 de octubre de 1996 y 13 de diciembre de 1996, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy Buena. 2.- Calidad de los activos: Muy Buena. 3.- Seguridad del flujo de fondos: Muy Buena.

Significado de la calificación "AAA":

Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la calificación "BB":

Presupone la existencia de una adecuada capacidad de pago actual, tanto del principal como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

En general, la protección del pago del interés y del principal no están completamente salvaguardadas —ante cambios relativamente importantes en la futura evolución del mercado que enfrenta el emisor, los mercados financieros y/o del contexto económico general.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO S.A., San Martín 323, Piso 21, TE: 326-5686/7/8.

Director - Diana Mondino

e. 6/3 Nº 104.134 v. 6/3/97

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S.A., en su reunión de Consejo de Calificación del día 25 de febrero de 1997, ha calificado la siguiente emisión:

*Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Pellegrini Renta en Pesos, con Pellegrini S. A. como Sociedad Gerente, como "A+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.

*Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Pellegrini Renta en Dólares, con Pellegrini S.A. como Sociedad Gerente, como "A+".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.

*Cuotapartes del SMIM Latin America con Schroder Mildesa S.A. como Sociedad Gerente como "A-".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.

*Cuotapartes del Fondo Común de Inversión SMIM Renta Variable, con Schroder Mildesa S.A. como Sociedad Gerente, como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.

*Cuotapartes del Brasil Equity Fondo Común Cerrado de Inversiones con Banco Privado de Inversiones S.A. como Sociedad Gerente como "BBB".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.

*Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Columbia Renta en Dólares, con Inversiones Argentinas S.A. como Sociedad Gerente, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

*Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Pionero Financiero en Dólares, con Sud Valores S.A. como Sociedad Gerente, como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

*Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Pionero Financiero en Pesos, con Sud Valores S.A. como Sociedad Gerente, como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

*Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Provincia Renta en Dólares, con Provinfondos S.A. como Sociedad Gerente, como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno. 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

Significado de la calificación "AAA":

Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la Calificación "AA". Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Significado de la Calificación "A": Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.

Significado de la calificación "BBB". Presupone la existencia de una alta capacidad de repago, tanto del capital como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar ante cambios importantes en tales circunstancias.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO S.A., San Martín 323, Piso 21, TE: 326-5686/7/8.

Director - Viviana Zocco

Director - Diana Mondino

e. 6/3 Nº 104.137 v. 6/3/97

"S"

SERVICAB
S. A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/1/97 y Reunión de Directorio del 16/1/97, se han aceptado las renuncias de los Señores Directores: Roberto Luis Azcoitia Fernando Ramón Azciotia y Jorge Luis Fernández Viña, quedando el nuevo Directorio de la Sociedad constituido de la siguiente forma: Presidente: César Baez, Vicepresidente: Justo Federico Norman, Directores Titulares: Eduardo Beretta, Paul Savoldelli y Julio Andrés Baqueriza.

Abogado - Gustavo E. Garrido

e. 6/3 Nº 104.128 v. 6/3/97

SERVICAB
S. A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 29/1/97 y Reunión de Directorio celebrada en la misma fecha, se han aceptado las renuncias de los señores Directores: César Baez, Justo Federico Norman, Eduardo Beretta, Paul Savoldelli, y Julio Andrés Baqueriza, quedando el nuevo Directorio de la Sociedad constituido de la siguiente forma: Presidente: Julio César Gutiérrez, Vicepresidente: Julio Andrés Baqueriza, Directores Titulares: Rafael La Porta Drago, Gustavo Enrique Garrido y César Baez.

Abogado - Gustavo E. Garrido

e. 6/3 Nº 104.130 v. 6/3/97

SERVIMED
S. A.
(Art. 60)

I.G.J. 28-8-90 Nº 5926 Lº 108 Tº A de S.A. Por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 1-2-96 se aceptó la renuncia de los directores Omar Héctor Althabe, Verónica Savonitti, y Pedro Caiafa, aprobándose su gestión y se designaron nuevas autoridades del Directorio: Directores titulares: Carlos Celaa, arg., 10-12-48, casado, DNI 4.610.916, José Antonio Velázquez, arg., 9-8-68, casado, DNI 20.425.687, Marcos Amaro Detry, arg., 21-3-69, soltero, DNI 20.618.500, Guido Agustín Lépori, arg., 4-5-73, soltero, DNI 23.234.939 y Sarah Hebe Rivero, arg., 22-10-22, divorciada, LC 3.487.266, y Director Suplente: Susana del Carmen Martínez de Lépori, arg., 22-10-45, casada, LC 4.991.191.

Autorizado - Alejandro Senillosa

e. 6/3 Nº 104.024 v. 6/3/97

"U"

UNICAMPOS
S. A.

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 6113 - Infórmase que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 8 de agosto de 1996 y Acta de Directorio de fecha 9 de agosto de 1996 el Directorio de la Sociedad, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Doctor Guillermo Osvaldo Díaz; Vice-Presidente: Señor Raúl Carlos Drelichman; Vocal: Señor Horacio Bernardo Colosia; Síndico Titular: Doctor Arturo Lisdero y Síndico Suplente: Doctor Santos Oscar Sarnari. El Directorio.

Director - Guillermo O. Díaz

e. 6/3 Nº 32.900 v. 6/3/97

USTARIZ Y CIA. LTDA.
S. A. C. I. F. y A.

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 12 de diciembre de 1996, se procedió a la designación de un nuevo directorio por el término de dos años, el que por acta de directorio de la misma fecha quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Rodolfo José Ustariz, Vicepresidente: Sra. Amanda Ustariz de Córdoba, Director Titular: Sr. Diego Alberto Ustariz, Director Suplente: Sr. Francisco J. M. Díaz. Asimismo fueron designados por el término de un año como Síndico Titular: Sr. Ezequiel A. Justiniano, y como Síndico Suplente: Srita. Susana Alvarez.

Apoderado - Héctor Raúl Trevisán

e. 6/3 Nº 104.035 v. 6/3/97

"V"

VIAMETAL
S. A.

Designación de miembros del Directorio: Norberto Mario Krummel y María Luisa Martín a través del Acta de Asamblea Nº 3 de fecha 16 de mayo de 1996; designación de autoridades: Presidente: Norberto Mario Krummel; Director Titular: María Luisa Martín a través del Acta de Directorio Nº 11 de fecha 16 de mayo de 1996.

Escribano - Elías Emilio Roffo

e. 6/3 Nº 104.184 v. 6/3/97

FARMACIA PASTEUR
Sociedad en Comandita Simple

FARMACIA PASTEUR
Sociedad Colectiva

Transformación: FARMACIA PASTEUR SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE se transforma en FARMACIA PASTEUR SOCIEDAD COLECTIVA. Instrumento privado del 23/1/97. Continúan los socios: Sara del Valle Malvestiti y Manuel Javier Malvestitti. Administración: Sara del Valle Malvestiti. Continúa el objeto social. Balance especial: aprobado por reunión de socios. Continúa igual capital social.

Autorizada - María Alejandra Candame

e. 6/3 Nº 104.356 v. 6/3/97

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SILVIA VERONICA EUTICHIO. Publíquese por tres días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de febrero de 1997.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 6/3 Nº 52.331 v. 10/3/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº Seis, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de D. RICARDO JORGE GRAMAJO. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1997.

Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/2 al 26/2/97.

e. 6/3 Nº 51.619 v. 10/3/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Inés Weinberg de Roca, Secretaría Nº 22, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, cita por el término de dos días a LUIS NAVARRO BARRIOS para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que corresponda en autos "DI PAOLA, MARTHA H. c/ENRIQUEZ, NELLY y/u Otra s/Cobro de Pesos", bajo apercibimiento de continuarse la ejecución sobre el inmueble que adquiriera.

Buenos Aires, de febrero de 1997.

María Isabel Benavente, secretaria.

e. 6/3 Nº 52.412 v. 7/3/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA ANTONIA DATTOLI DE GERMANO y de don JOSE GERMANO. Dr. Guillermo Valentini, secretario.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1997.

Miguel Angel Grispo, juez.

e. 6/3 Nº 103.901 v. 10/3/97

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, cita y emplaza a ALBERTO GUILLERMO CAMPOS, en los autos caratulados: "ARGIZ, ALFREDO RUBEN c/CAMPOS LUIS MARIA y Otra s/Ejecución Hipotecaria", sito en Alsina 1418, piso 2º de Capital Federal, haciéndole saber que en el término de cinco días deberá comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1996.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 6/3 Nº 52.449 v. 7/3/97

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Unica, de la Capital Federal, sito en Lavalle 1212, 7º Piso, emplaza a DANIEL RENE CALDERON para que en el plazo de quince días comparezca a tomar intervención que le corresponde en los autos caratulados "CALCICH, VILMA DELIA c/CALDERON DANIEL s/Divorcio" (Expte. Nº 113.389/94) bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1997.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 6/3 Nº 52.365 v. 7/3/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3 de Capital Federal, en autos: "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S. A. c/FITOLITE, ENZO R. s/Ejecutivo", cita al demandado ENZO REMO FITOLITE, L. E. 8.447.283 para que dentro del quinto día comparezca a Secretaría a reconocer la firma del documento que se le atribuye bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1996.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 6/3 Nº 52.364 v. 7/3/97

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita a los codemandados CARLOS JOSE CHIAPELLA y CRISTINA VISINONI para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho en autos "HUILQUE TRAVEL S.A. c/CHIAPELLA CARLOS J. y O. s/Eje." bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. (Arts. 145, 343 y 542 Cód. Proc.). El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial y El Eco Comercial.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1997.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 6/3 Nº 52.448 v. 6/3/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo de Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, en autos: "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S. A. c/CALLEJAS, HORACIO s/Ejecutivo", cita a HORACIO CARLOS CALLEJAS, DNI 8.643.560, al demandado a estar a derecho para que comparezca en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1996.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 6/3 Nº 52.363 v. 7/3/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 7º de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días, al Sr. VICTOR HUGO ORTIZ, D. N. I. 12.415.670 para que comparezca en juicio a tomar la intervención que le corresponda. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 6/3 Nº 52.358 v. 6/3/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 22, de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito Av. Callao 635, Piso 5º, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c/WATCOM S. A. y Otros s/Ejecutivo", Expediente Nº 65.394, cita y emplaza al codemandado GUILLERMO CARLOS GONZALEZ, DNI 17.288.088 para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 6/3 Nº 52.362 v. 6/3/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 sito en Callao 635 Piso 5º, Capital Federal, cita al demandado JOSE LUIS PRIEV a fin de que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho en autos "PRIEV JOSE LUIS s/Pedido de Quiebra por SASSON JOSE", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 6/3 Nº 104.124 v. 7/3/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del doctor Eugenio Bavastro. Secretaría Nº 33 a cargo de la doctora Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, piso 6º, emplaza por cinco días a AJMECHET, PATRICIA LAURA DNI Nº 10.929.501, en los términos del artículo 84 de la ley Nº 24.522 en los autos "AJMECHET DE DAYAN, PATRICIA LAURA s/Pedido de Quiebra por Banco de la Ciudad de Buenos Aires", (Expte. 25.601). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 6/3 Nº 52.402 v. 7/3/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a cargo del firmante, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/KOREMBLUM DANIEL EDUARDO s/Ejecutivo", cita a DANIEL EDUARDO KOREMBLUM para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en "Diario Judicial".

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1996.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 6/3 Nº 52.440 v. 6/3/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo sito en Talcahuano 550, piso 8, de Capital Federal, en autos: "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/MAGLIO, HERNAN JORGE s/Ejecutivo" cita a HERNAN JORGE MAGLIO, DNI: 18.406.735, a fin de que a tomar la intervención que le corresponda de acuerdo al estado de autos. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1996.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 6/3 Nº 52.367 v. 7/3/97

JUZGADOS FEDERALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzg. Fed. Civ. y Com. Nº 1 Sec. Nº 2 de la Cap. Fed. hace saber que CYRLA BURZA DE GUNSBERG de nacionalidad polaca D.N.I. Nº 93.301.924 ha solicitado la concesión de la carta de ciudadanía. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que la presente publicación deberá hacerse en forma gratuita.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1997.
e. 6/3 Nº 177.822 v. 6/3/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5 a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 9, desempeñada por quien suscribe, sito en Paraná 386, 5to. piso de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/I.B.B. SUDAMERICANA y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 33.154/95. Cita y emplaza a GUILLERMO ROZENBAUM, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente. El auto que ordena la precedente medida textualmente dice: "Buenos Aires 21 de octubre de 1996. Cítese a los Sres. GUILLERMO ROZENBAUM ... para que comparezcan a estar a derecho en el término de cinco días y tomen la intervención que les corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que los represente. Publíquense los edictos por dos días en el Boletín Oficial y La Nación. Jorge Diego Anderson, juez federal". Publíquese por dos días. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 18 de febrero de 1997.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 6/3 Nº 178.481 v. 7/3/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5 a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 9, desempeñada por quien suscribe, sito en Paraná 386, 5to. piso de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/I.B.B. SUDAMERICANA y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 33.154/95. Cita y emplaza a ERNESTO BERKOWICZ, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente. El auto que ordena la precedente medida textualmente dice: "Buenos Aires 21 de octubre de 1996. Cítese a los Sres. ERNESTO BERKOWICZ ... para que comparezcan a estar a derecho en el término de cinco días y tomen la intervención que les corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que los represente. Publíquense los edictos por dos días en el Boletín Oficial y La Nación. Jorge Diego Anderson, juez federal". Publíquese por dos días. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 18 de febrero de 1997.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 6/3 Nº 178.545 v. 7/3/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9 a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 17, desempeñada por quien suscribe, sito en Paraná 386, 2do. piso de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ALFOMBRAS WITTE S.A. s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 12.249/94. Cita y emplaza a ROBERTO JOAQUIN RINK, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a reconocer o desconocer el documento y firma que se le atribuyen bajo apercibimiento legal. Publíquese por dos días. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de febrero de 1997.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 6/3 Nº 178.550 v. 7/3/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7 a cargo de la Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Guillermo M. Galli, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 4, Capital Federal, cita al demandado, Señor NELDO ATILIO BALDACCI por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/BALDACCI, NELDO ATILIO s/Ejecución Fiscal" bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial su representante, quien deberá asumir dicha función con las obligaciones pertinentes (arts. 143, 146, 147 y 343 del C.P.C. y C.N.). Firmado Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Juez Federal. El citado edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1996.
Guillermo M. Galli, secretario.
e. 6/3 Nº 178.369 v. 7/3/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Aixa Vidal Claypole, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5º, Capital Federal, ordena citar a GARFUNKEL, JORGE ISAAC por edictos (art. 145 y sig. del CPCC) para que comparezca a estar a derecho y notificarle la intimación de pago dentro del término de 5 días, en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/GARFUNKEL, JORGE ISAAC s/Ejecución Fiscal" bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. El citado edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1996.
Aixa Vidal Claypole, secretaria.
e. 6/3 Nº 178.403 v. 7/3/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza a ENRIQUE FABIAN RUSELLI, D.N.I. 17.703.408, con último domicilio conocido en la calle La Rioja 625 de esta Ciudad, por el término de cinco días hábiles a contar a partir de la última publicación del presente a fin de que comparezca por ante estos estrados, sitos en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso de esta Capital Federal, en la causa Nº 5921/96, caratulada: "RUSELLI, ENRIQUE FABIAN s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nº 9, 26 de febrero de 1997.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 6/3 Nº 178.477 v. 12/3/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º) Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, comunica por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 1996 se le decretó la quiebra a "FIERRO CLAUDIO ANIBAL", habiendo sido designada síndico la contadora Myriam Isabel Blankleder, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 676, Piso 13º "A", de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de abril de 1997, y podrán —si lo estimaren— impugnar los mismos hasta el 18 de abril de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 30 de mayo y 11 de julio de 1997 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan Roberto Garibotto. Juez.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 6/3 Nº 178.540 v. 12/3/97

Nº 4

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211, 1º Piso, Capital Federal, se hace saber que en los autos caratu-

lados "CALPAR S.A. s/Concurso Preventivo" el día 14/2/97 se declaró abierto el concurso de CALPAR S. A., fijándose plazo hasta el día 18/4/97, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado Dr. Oscar Sarquis y Asoc., domiciliado en la calle Pasaje del Carmen 716, Piso 9º "A", Capital Federal (Tel.: 815-9172). Debiendo presentar el síndico el informe previsto por el art. 35 L. C. y Q. el día 2/6/97 y el que refiere al art. 39 de la ley citada al 17/7/97. Señalándose el día 12/11/97 a las 10.00 horas para la celebración de la Audiencia Informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1997.

Jorge A. Juárez, secretario

e. 6/3 Nº 104.113 v. 12/3/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "PEREZ MIGUEL OMAR s/Quiebra", Expte. Nº 66.337, habiéndose designado síndico a Adalberto Abel Corbelleri, Av. Córdoba 1336, 7º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/4/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal. En la ciudad de Buenos Aires, a 27 de febrero de 1997.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 6/3 Nº 178.480 v. 12/3/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 sito en Diagonal Norte 1211 piso 2º Capital Federal, por 5 días hace saber la apertura del concurso preventivo del SINDICATO UNIDOS PORTUARIOS ARGENTINOS PUERTO CAPITAL FEDERAL Y DOCK SUD - SUPA, habiéndose designado síndico al contador Hugo Omar Abalo domiciliado en Juan B. Justo 6748 piso 2º de Capital Federal, donde los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 20 de mayo de 1997. Se han fijado las fechas 7 de julio de 1997 y 2 de setiembre de 1997 para los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, celebrándose audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 5 de noviembre de 1997 a las 8.30 horas.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1997.

Vivian G. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 6/3 Nº 52.373 v. 12/3/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González (sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º), Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 1996, se ha decretado el Concurso Mercantil Liquidatorio de "HORACIO JORGE ABENTIN", L.E. Nº 4.529.966; habiendo sido designado síndico el contador Osvaldo Arcuny Kullahian con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 11º "C y D", de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de marzo de 1997. Fíjanse los días 6 de mayo de 1997 y 18 de junio de 1997, para que el síndico presente los informes previstos por los art. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 24 horas, acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1997.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 6/3 Nº 178.552 v. 12/3/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PERFUMERIA ROELIS S.R.L." con fecha 10 de febrero de 1997, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 8 de abril de 1997 ante el Síndico Cdor. Juan Alberto Peinado con domicilio en la calle Posadas número 1564, 2do. Piso "2", sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la fallida y a sus socios, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 21 de mayo 1997 y 4 de julio de 1997. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PERFUMERIA ROELIS S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1997.

Claudia Raisberg, secretaria.

e. 6/3 Nº 178.471 v. 12/3/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, comunica por dos días en autos "TAMUL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Buque Princess", Expediente Nº 64.781, que con fecha 19 de diciembre de 1996, se resolvió disponer la venta al contado del buque Princess matrícula 6173, en estado que se encuentra, Ad Corpus, bajo el régimen licitatorio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 205 y sig. de la LC. El que se encuentra amarrado en primera andana en el puerto de Buenos Aires, dársena sur, en la Avda. Pedro de Mendoza entre las calles Agustín R. Caffarena y Wenceslao Villafañe, el bien es destinado para el transporte de vehículos y personas. Sus características generales son: buque, tipo ferry de pasajeros y autos, casco de acero, medidas eslora 63,30 mts., manga 16,44 mts., puntal 4,70 mts., peso 1388 toneladas, cuenta con dos (2) motores deutz, tipo diesel poder 1969Kw, capacidad de asientos 400, capacidad de pasajeros 700, capacidad de autos 9 camiones con acoplados de 30 tn. o su equivalente en automóviles, posee sistema de extinción de incendio, sistema de ventilación y aire acondicionado, cuatro botes salvavidas para 40 personas cada uno, sistema de música funcional, etc. demás bienes y características se encuentran detallados en el expediente. Las ofertas podrán presentarse ante la sede de tribunal hasta el día 23 de abril de 1997, a las 11 horas. El buque podrá ser visitado a partir del 18 de marzo los días martes y jueves en el horario de 14 hs. a 18 hs. y los días sábados de 9 hs. a 13 hs. hasta el 12 de abril de 1997. La base se fija en $ 566.000 (pesos quinientos sesenta y seis mil), forma de pago: 30% deberá integrarse dentro de los tres días de notificado la adjudicación, debiendo depositar el saldo a los 20 días de notificado. Los interesados por su cuenta y cargo podrán realizar todas las evaluaciones sobre el estado general de los bienes, así como todas las averiguaciones que estimen pertinentes, antes de formular las ofertas. Quedan a cargo del adjudicatario los gastos notariales y registrales para inscribir el dominio del buque a su nombre, los impuestos que graven la transferencia y el impuesto al valor agregado si correspondiere, no encontrándose incluidos en el precio final. Se adeuda $ 59.105,41, a la Administración Nacional de Aduana y $ 9.023,40 a la Prefectura Naval Argentina. EL día 23 de abril de 1997 a las 12 horas en la sede del tribunal se procederá a la apertura de los sobres de acuerdo al procedimiento establecido en el pliego de condiciones. Los interesados podrán retirar los pliegos gratuitamente de la sede del Tribunal todos los días hábiles de 7,30 hs. hasta las 13,30 hs. o en la oficina del Síndico Dr. Angel José Elías en Avda. Santa Fe 794, piso 5, T.E. 312-8975, de lunes a viernes de 12 hs. a 18 hs. a partir del día 27 de febrero hasta el día 23 de abril de 1997.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1997.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 6/3 Nº 178.521 v. 7/3/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, con sede en la Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "TAMUL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Buque Ciudad de Mar del Plata II", Expediente Nº 65.038, que con fecha 23 de diciembre de 1996, se resolvió disponer la venta al contado del buque Ciudad de Mar del Plata II matrícula 5346, en estado que se encuentra, Ad Corpus, bajo el régimen licitatorio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 205 y sig. de la LC. El que se encuentra amarrado en el km. 599,5, margen izquierda de la Isla Puente del Río Paraná, jurisdicción de la Prefectura naval Argentina Zona Paraná, el bien es destinado para el transporte de personas. Sus características generales son según dominio: Casco de acero, eslora 105,45 metros, manga 18,65 metros, puntal 3,60 metros, tonelaje total: 1874 toneladas, tonelaje neto: 981 toneladas. Sus características propulsoras son: 3 motores marca Burmeister y Wainn, tipo diesel, Nº 5969, 5970, 5971 poder: 1600 CE cada uno, Fecha de construcción 1964. Las ofertas podrán presentarse ante la sede de tribunal hasta el día 3 de abril de 1997 a las 10 horas. El buque podrá ser visitado a partir del 18 de marzo los días martes y jueves en el horario de 14 hs. a 18 hs. y los días sábados de 9 hs. a 13 hs. hasta el 12 de abril de 1997. La base se fija en U$S 180.000.- (dólares estadounidenses ciento ochenta mil) o su equivalente en pesos, forma de pago: 30% deberá integrarse dentro de los tres días de notificado la adjudicación, debiendo depositar el saldo a los 20 días de notificado. Los interesados por su cuenta y cargo podrán realizar todas las evaluaciones sobre el estado general de los bienes, así como todas las averiguaciones que estimen pertinentes, antes de formular las ofertas. Quedan a cargo del adjudicatario los gastos notariales y registrales para inscribir el dominio del buque a su nombre, los impuestos que graven la transferencia y el impuesto al valor agregado si correspondiere, no encontrándose incluidos en el precio final. El día 23 de abril de 1997 a las 11,30 horas en la sede del Tribunal se proceda a la apertura de los sobres de acuerdo al procedimiento establecido en el pliego licitatorio. Los interesados podrán retirar los pliegos gratuitamente de la sede del Tribunal todos los días hábiles de 7,30 hs. hasta las 13,30 hs. o en la oficina del Síndico Dr. Angel José Elías en Avda. Santa Fe 794, piso 5, TE 312-8975, de lunes a viernes de 12 hs. a 18 hs. a partir del día 27 de febrero hasta el día 23 de abril de 1997.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1997.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 6/3 Nº 178.517 v. 7/3/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que con fecha 2-12-96 se ha decretado la quiebra de NORBERTO RUBEN ACOSTA. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Roberto O. Ferrari con domicilio en Paseo Colón 315 5º piso hasta el día 3/4/97. Se intima asimismo al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda intimado a cumplir los recaudos del Art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1997.

Alejandra Tévez, secretaria.

e. 6/3 Nº 178.465 v. 12/3/97

El Juzgado Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29 comunica que con fecha 19-2-97 se decretó la quiebra de TEXTIL LEMANS S.A. Los acreedores post-concursales deberán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental. (art. 280 L.C.). Se hace saber asimismo a los terceros que tengan papeles, libros y bienes de la fallida que deberán ponerlos a disposición del síndico Felipe A. Giai con domicilio en Riobamba 340 piso 14º "C" en el término de 5 días, quedando prohibido realizar entrega de bienes o pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a la fallida a que en el plazo de 24 horas dé cumplimiento a los requerimientos establecidos por el art. 86 de la L.C.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1997.

Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 6/3 Nº 178.465 v. 12/3/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de febrero de 1997 se ha decretado la quiebra de LUIS JULIO BRIZUELA expte. Nº 22.192. El síndico designado contador Alfredo Jorge Araya con domicilio en Arenales 1662 3º, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 15 de abril de 1997. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. si no lo hubiera efectuado. Intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1997.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.

e. 6/3 Nº 178.461 v. 12/3/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "GANADERIA INTERNACIONAL S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 20 de febrero de 1997 se declaró abierto el concurso preventivo de GANADERIA INTERNACIONAL S.A., con domicilio en Callao 232, piso 1, oficina 2 de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio de la síndico designada en autos, Contadora Lidia Roggiano, ubicado en Avda. Córdoba 1525, piso 11 de Capital Federal, hasta el día 5 de mayo de 1997. Se han fijado los días 17 de junio de 1997 y 14 de agosto de 1997 para que la síndico presente los informes correspondientes a los Arts. 35 y 39 respectivamente de la Ley 24.522. Asimismo, se comunica que el día 7 de noviembre de 1997 a las 11 hs. en la sede del Juzgado se celebrará la audiencia informativa.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1997.

M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 6/3 Nº 104.050 v. 12/3/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo interino del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital en autos caratulados: "CATHOS S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 29.469, llama a mejorar la oferta de compra de los bienes muebles de la fallida por $ 65.000 (sesenta y cinco mil pesos) en los términos del pliego aprobado en autos, el que será vendido desde la fecha hasta el 12 de marzo de 1997 en el horario de 13 a 19 hs. en las oficinas de la síndico Av. Córdoba 1429, piso 10, Oficinas 79/80, Capital Federal. Publíquense edictos por 2 días en el Diario Clarín y en el Boletín Oficial. Fdo. Darío Melnitzky, secretario.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1997.

e. 6/3 Nº 178.750 v. 7/3/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LIWSKI JORGE HUGO", el 21 de noviembre de 1996. El síndico designado en autos es Mirta Aurora López con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335, piso 5º "A" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de abril de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 22 de mayo de 1997 y 10 de julio de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1997.

Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 6/3 Nº 178.569 v. 12/3/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, Piso séptimo de esta Capital Federal, en los autos "DUHALDE, GUILLERMO s/Pedido de Quiebra por Banco Roberts S.A.", cita y emplaza al Sr. GUILLERMO LUIS DUHALDE a efectos de que dentro de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que los represente el Sr. Defensor Oficial. Publíquese por el término de dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1996.

Alejandro C. Mata, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20 y 21/2/97.

e. 6/3 Nº 51.489 v. 7/3/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que en autos "EXPRESO CAFAYATE S.A.C.I.F.I.M.A. s/Concurso Preventivo" se ha tenido por concluido el concurso preventivo. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1997.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 6/3 Nº 52.353 v. 6/3/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/3/97 - Vence: 10/3/97

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Asunto	Recibo Nº
3		Marcela L. Alessandro	25/02/97	LUIS FEDERICO OLIVA	52.251
3		Marcela L. Alessandro	25/02/97	LUIS SCHETTINI	52.252
6	U	Luis Eduardo Sprovieri	24/02/97	OSVALDO NORBERTO BUONOCORE	52.276
6		Luis Eduardo Sprovieri	24/02/97	EDUARDO JOSE RODRIGUEZ	52.345
11	U	María Isabel Benavente	24/02/97	EDMUNDO AMERICO MORALES	52.332
13	U	Gustavo P. Torrent	18/02/97	NELLY ESTHER ROMANO	52.294
17	U	Raquel Elena Rizzo	21/02/97	JACINTO DEGLAUVE	52.249
17	U	Raquel Elena Rizzo	25/02/97	DELIA FOGLIANI Y JOSE PIINTABONA	52.329
21	U	Luis Guillermo Köhler	24/02/97	CANDIDA BERDEAL	52.266
21	U	Luis Guillermo Köhler	20/02/97	RICARDO BORRELLI	52.271
21	U	Luis Guillermo Köhler	30/09/96	ARMANDO GRANATA	52.289
27		Roberto Parrilli	17/12/96	LUCCHESI ROBERTO ALEJANDRO Y GAZZO ILSA AMANDA	52.305
29	U	Fernando Césari	17/02/97	ZULEMA CABRERA	52.258
30	U	Alejandro L. Pastorino	06/12/96	ZULEMA DE LA CRUZ ROJAS LATORRE	52.274
30	U	Juan José Caprín	25/02/97	MARIA ELENA AGUERREBEHERE	52.307
32	U	José Benito Fajre	14/02/97	BALMACEDA ROLANDO DARIO Y GIBELLINO DE BALMACEDA CAROLINA	51.992
32	U	José Benito Fajre	17/02/97	GABRIEL VALENTIN BOIDI	52.273
33		Clementina Del Valle Montoya	19/02/97	JUAN JOSE RODRIGUEZ	52.320
33		Clementina Del Valle Montoya	26/02/97	MANUEL LAMAS	52.325
35		Alejandra D. Abrevaya	30/12/96	GALLIANO COVASSO Y CHIAVIRELLA MARIA	52.285
35	U	Alejandra D. Abrevaya	24/02/97	MARIA EVA SATURNINA AGUILAR	52.324
37		Gustavo Daniele	18/02/97	RODOLFO ANTONIO MOYANO Y DELIA CELIA GONZALEZ	52.308
37		Gustavo Daniele	22/11/96	ELCIRA RODRIGUEZ	52.328
43	U	M. C. Espinosa de Benincasa	19/02/96	ALBERTO EMILIO PEREZ Y NELIDA ISABEL GUGLIOTTO DE PEREZ	52.268
43	U	M. C. Espinosa de Benincasa	20/02/97	JULIO ROBERTO LAMPUGNANI	52.280
46	U	María del Carmen Kelly	19/02/97	ALEJANDRO GUSTAVO ARRIGORRIA	52.255
46	U	María del Carmen Kelly	25/02/97	JUAN CARLOS ANDREOLI Y MERCEDES JUDITH LOPEZ	52.291
49		Virginia Simari de Landó	25/02/97	OSCAR ADOLFO SAN LORENZO	52.247
49		Virginia Simari de Landó	19/02/97	EDELMIRA DELIA CAMPI	52.309
49		Virginia Simari de Landó	21/02/97	ANGEL BARILE	52.312
49	U	Virginia Simari de Landó	21/02/97	SANTIAGO VAZQUEZ	52.323
50		Juan C. Insúa	14/02/97	HECTOR ALEJANDRO BERTOLANI	52.279
63	U	Jorge E. Beade	24/02/97	JOSEFINA MAGUIRE	52.293
64		Liliana E. Abreut de Begher	18/02/97	MOSENSON ISAAC Y CLARA FISCHER DE MONSENSON	52.282
67		Julio M. A. Ramos Varde	24/02/97	GRACIELA AURELIA FERNANDEZ	52.250
68		Patricia Barbieri	12/02/97	DELSA FELISA FALIBENE	52.257
69	U	Nora C. González de Roselló	17/02/97	MARIA MICELI	52.269
69	U	Nora C. González de Roselló	21/02/97	SILVIA RAQUEL HERZ	52.334
71	U	Susana A. Nóvile	21/02/97	JOSEFA ADELAIDA SAN MARTIN O SAN MARTIN GIMENEZ	52.318
74	U	Juan A. Casas	12/02/97	DORA EMMA OVIEDO	52.270
78	U	Isabel E. Núñez	18/02/97	IZZO PASCUAL JOSE	52.292
78		Isabel E. Núñez	21/02/97	ANTONIO BUSTRIASO, AGUSTINA GINES Y MARIA HEMILCE BUSTRIASO	52.306
79		José Luis López Castiñeira	26/12/96	CABRERA JULIO WASHINGTON	52.299
80		Gustavo Enrique Toledo	17/02/97	ROBERTO NESTOR TESTA	52.283
80		Gustavo Enrique Toledo	21/02/97	LEA VICTORIA BUCHUCK	52.303
94	U	Eduardo Parody	25/02/97	ANGELA URGA	52.311
95	U	Fernando P. Christello	26/02/97	EMILIA DAHER	52.337
95		Fernando P. Christello	22/08/96	ANGEL CAAMAÑO Y REGINA FERNANDEZ	52.340
98		José Luis González	26/02/97	ABRAHAM ULANOVSKY	52.264
99	U	Marta N. Coccia	13/02/97	ISAAC DAYAN Y FORTUNATA HAMOUI	52.339
100	U	María Cristina Battaini	18/02/97	ANTONIO ENRIQUES	52.253
101	U	Eduardo A. Caruso	14/02/97	GIUSTI ANGEL FRANCISCO	52.287
101	U	Eduardo A. Caruso	17/02/97	ANGELICA MARTA GALLI	52.330
104		Adrián H. Elcuj Miranda	07/02/97	CELESTINO LERTORA	52.326
105		Daniel Ricardo López	21/02/97	ELVIRA GOMEZ Y/O ELVIRA GOMEZ CARBALLO Y/O ELVIRA GOMEZ DE LOPEZ Y/O ELVIRA GOMEZ CARBALLO DE LOPEZ RIVAS Y MANUEL MARIA LOPEZ RIVAS Y/O MANUEL LOPEZ RIVAS Y/O MANUEL MARIA LOPEZ Y/O MANUEL LOPEZ	52.302
107	U	Pablo M. Aguirre	06/02/97	MARIA VAZQUEZ	52.317
110		María Clara Lagache	27/12/96	ELSA CELIA LAICO DE MANDIOLA	52.342

e. 6/3 Nº 41 v. 10/3/97

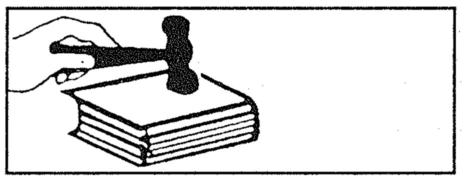

3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, sito en la calle Maipú 92, piso 6º, comunica por tres días en el Expte. 13.829 s/Ejecución hipotecaria (reservado), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 14 de marzo de 1997 a las 12,45 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Dupuy 3266 del Barrio San Pedro, González Catán, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. VI. Sec. S, Mza. 37, Parc. 28, desocupado, y consta de local al frente, hall de entrada, tres habitaciones, cocina baño. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 15 años. El terreno mide 12m. de fte. al O.N.O. 19,42m. en su costado al N.N.E. 12,79m. en su contrafte. al E.S.E. y 14,96m. al S.S.O., sup. 206,78m2. Base $ 5.000 al contado. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Inmob. $ 1.167,22 (fs. 59/61), O.S.N. no tiene servicio (fs. 79), y la deuda por Impuesto Municipal surge a (fs. 45/46). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 12 y 13 de marzo de 1997 de 9,00 a 11,00 hs.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1997.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 6/3 Nº 104.085 v. 10/3/97

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo del Doctor Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, Piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SWITCHING S. A. c/FERNANDEZ LILIANA ISABEL s/Ejec. Hip.", Expte. Nº 75.370/95, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 20 de marzo de 1997 a las 10,00 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233, Cap. Fed., la unidad funcional Nº 1 ubicada en planta baja y planta entrepiso del edificio Av. Sánchez de Loria 2311/17 entre Av. Caseros y Rondeau, Cap. Fed., con entrada independiente por el Nº 2317 de la Av. Sánchez de Loria. Sup. Cub. y total en planta baja 71,58 m2 y Sup. Cub. y total en entrepiso 83,40 m2. Sup. total de la U.F. 154.98 m2. Porcentual 27,96 %. Se trata de un local de dos plantas que se compone de salón con pileta y anafe y dos baños (para ambos sexos) en planta baja y en el entrepiso al que se accede por escalera de madera hay un ambiente grande con moquete dividido con mamparas de madera conformando tres ambientes y un toilette. Se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. Registra las siguientes deudas: a M.C.B. A. $ 4.266,25 al 14/8/96; a Aguas Argentinas $ 328,08 al 2/7/96 y al consorcio de propietarios $ 5.155,87 al 18/7/96. La cuota de expensas comunes correspondientes a junio de 1996 fue de $ 301,49. No registra deuda a Obras Sanitarias al 5/7/96. Exhibición: los días 18 y 19 de marzo de 1997 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: U$S 60.376,50. Seña 30 %, Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate (arts. 580 y 584 del C. Procesal). No procede la compra en comisión (conf. Art. 79 Ley 24.441) modificatorio del Art. 598 del C.P.N.). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1997.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 6/3 Nº 104.108 v. 7/3/97

Nº 33

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/PELAEZ MARIA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 39.873), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 12 de marzo de 1997 a las 13,00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle TTe. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Melián 2365/69, piso 1º, u.f. 6, Capital Federal,

matrícula FR 16-15540/6, ocupado por la propietaria y consta de living-comedor, un dormitorio, cocina y baño. Sup. total 37,48 dm2, porc. 2,95 %. Base: u$s 31.284 al contado. Seña 30 %, comisión 4 %, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por O.S.N. $ 20,77 al 8/8/96 (fs. 86), por Ag. Arg., no tiene deudas al 30/7/96 (fs. 98), por Imp. Municipal $ 315,28 al 26/9/96 (fs. 118), y por Expensas comunes $ 1.042 al 14/8/96 (fs. 89/90). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta, deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. En caso que el comprador sea un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Visitar los días 10 y 11 de marzo de 1997 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1997.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 6/3 Nº 104.084 v. 7/3/97

Nº 41

Juz. Nac. de Pra. Inst. Civil Nº 41 a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por 3 días en autos: "VIGLIONE RICARDO c/SURRACO NELIDA VICTORIANA s/Ejec. de Alquileres" (sumario), exp. Nº 8.209/93 que la martillero Beatriz I. Casado rematará el 14/3/97 a las 12 hs. en Uruguay 666, P. B. de Cap. Fed. y con la base de $ 20.000: Un inmueble sito en la calle Bernardino Rivadavia Nº 506 esquina 4 de City Bell, Ptdo. de La Plata, Pcia. de Bs. As. Nom. Catast. Circ. VI, Secc. C, Manz. 51, Parc. 1ª, Mat. 192.951, Sup. Ad-corpus 195 mts., 50 dmts.2. Debe: OSN. Fs. 131 $ 1.153,20 más 695,87 fs. 132 al 2/96; Municip. Fs. 130 $ 1.124,81 al 3/96; Imp. Inmob. Fs. 117/25 $ 4.252,02 al 12/95. El bien se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. Se encuentra ocupado por el Sr. Benito Eguillar en carácter de dueño según constatación de Fs. 178 y consta de living comedor; cocina; 1 baño; 3 dormitorios, galpón, cochera y jardín, en regular estado de conservación. Seña 10 %, Com. 4 %, 5/000 sellado de Ley, dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y de no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta y con independencia de la actitud tomada por las partes, deberá obrarse el mismo con más el interés que resulte de aplicar la tasa pasiva que autoriza el Decreto 941 del PEN. Mayores informes consultar el exp.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1997.
Charlín, secretario.

e. 6/3 Nº 52.464 v. 10/3/97

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950,4º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos MOEMA S.A. c/ Bigliani Jorge Luis y Otro s/ Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 79028/95; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel/Fax 863-0273 y 374-3930); Rematará el 11 de marzo de 1997 a las 14 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 9 y 10 de marzo de 12 a 14 hs., ubicado en la Localidad y Partido de Salliquelo; Pcia. de Bs. As, calle España esquina Marconi Nº 511 U.F. 1; según fs. 83 se encuentra ocupada por Mirta Liliana González y Jorge Luis Biliani en calidad de propietarios con dos hijos menores, y consta: porch de entrada, garaje cubierto, lavadero cubierto y pequeño patio descubierto, desde el frente living comedor con ventana al frente, cocina comedor diario, cuarto de baño instalado, un dormitorio; planta alta mediante escalera revestida en madera; hay hall de distribución, dos dormitorios, un cuarto de baño instalado, amplio balcón terraza semicubierto; hay servicios de gas sin conectar, hay agua corriente, corriente eléctrica y teléfono funcionando. Calificando la misma de buen uso y conservación; cuya Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc.: A; Mza.: 74; Parcela: 4k. Matricula: 2920/1. Superficie total de la U.F.1 s/ PH 122-5-91: 131, 35 m2. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 32.438. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado, en el Banco correspondiente; si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC; debiendo además constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. Adeuda: Municipalidad: s/ fs. 74 $ 160,20 al 20/12/95. Servicios Sanitarios: s/ fs. 75 $ 85,98 al 20/12/95. Rentas: s/ fs. 71 a 73 $ 1653,87 al 29/12/95. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1997.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 6/3 Nº 104.438 v. 7/3/97

Nº 62

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. José Edgardo Pellegrino, Secretaría a cargo de la Dra. Mirta Lucía Alchini, sito en Alsina 1418, 2º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "COBEP S. A. c/BARO GARCIA LUIS y Otro s/Ejec. Hipot. (Expte. 76.967/95) que el martillero Roque Mastandrea subastará el día 12 de marzo de 1997, a las 10,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: Un inmueble ubicado en la calle Sáenz 1533 y 1549 de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Identificados como Lote 16, Partida: 109176, Matrícula: 40415 y Lote 17, Partida: 109177, Matrícula: 51236. Tal como figura en la constatación agregada en autos, se halla edificado sobre ambos lotes, un edificio industrial de planta baja y primer piso edificado en mampostería, sobre un terreno de aproximadamente 20 mts. de frente por 60 mts. de fondo y con entrada para camiones. En el primer piso tiene varias oficinas con baños para el personal. Un entrepiso con salón comedor, vestuarios, baños y duchas para el personal. Dos galpones con techos de chapas y dependencias aparentemente usadas como depósito de mercaderías. Sin actividad comercial: con cierta cantidad de materia prima que utilizaban en la fabricación. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. B, Manz. 47, Parcelas: 16 y 17. La venta se realiza ad-corpus. Superficie según título en autos de los 2 lotes: 1.176,56 m2. Deudas: Munic. Lomas de Zamora: $ 5.905,01 s/consta a Fº 108/109 al 15/5/96; Aguas Arg.: $ 2.772,71 s/consta a Fº 95/96 al 15/5/96; O.S.N. $ 38,83 s/consta a Fº 111/112 al 21/5/96; Rentas: $ 3.239,74 s/consta de Fº 101 al 104. Visitar los días 10 y 11 de marzo de 1997 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 66.863. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los diez días de realizada la subasta en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos, caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el Art. 580 del C. P. C. y constituir domicilio en el radio del juzgado.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1997.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 6/3 Nº 104.104 v. 7/3/97

Nº 66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica (Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º), comunica por dos días en autos "RISSI LUIS DE LOS SANTOS c/CARABAJAL BEATRIZ MAGDALENA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 68.006/94 que el martillero Osvaldo Wertser Bigi, rematará el día 21 de marzo de 1997, a las 10,30 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, en el estado de ocupación que se encuentra según las constancias de autos, la Unidad Funcional Nº 3, en planta baja y azotea del inmueble sito en la calle Marcelo Gamboa Nº 6537, Dto. 1, entre las de Gallardo y Barragán de esta ciudad. Matrícula 15-9381/003, con superficie total de 148,06 m2. Porcentual 53,89 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 93, Manzana 52, Parcela 41. La unidad descripta consta de living comedor; dos dormitorios; baño y cocina; cubriendo toda la superficie una terraza y un patio cubierto y una habitación con un baño y cocina en forma independiente. El inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación y tiene además una línea telefónica y está ocupado por los propietarios demandados, quienes si bien alegaron el carácter de ocupantes-propietarios, no acreditaron tal título en autos. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 38.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, en efectivo. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de intimación judicial alguna. Adeuda en concepto de impuestos: M.C.B.A. $ 128,90 al 16/1/96 fs. 142/44; O.S.N. no registra deuda fs. 137; A. Argentinas $ 75,90 al 2/11/95 fs. 135. No existen constancias de deudas por expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 19 y 20 de marzo de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1997.
Juan José Caprín, secretario.

e. 6/3 Nº 104.119 v. 7/3/97

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia María Victoria Rejo, Secretaría Unica a cargo del Dr. José Luis López Castiñeira, sito en la calle Tucumán Nº 1393, Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ROSENFELD DE MORENO, ELLY TERESA y Otro c/BRAIDA, WALTER ALEJANDRO s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 28.930), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 13 de marzo de 1997, a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble situado en la calle Tucumán Nº 2664/2668 —entre las de Gualeguay y Río Iguazú— Barrio Parque Bella Vista, Pdo. de Gral. Sarmiento, en la Provincia de Buenos Aires, Matrícula 2088, el cual consta de: a) Planta Baja: Local de negocio amplio (almacén) y garage, ambos a la calle; galería a continuación de los mismos; espacio libre en la mitad del terreno, y dos amplios dormitorios y cocina-comedor sobre la medianera del fondo del mismo. b) Planta Alta: Ubicada encima del local y el garage, tiene: 2 dormitorios y baño a la calle Tucumán; comedor y cocina. Está en buen estado de conservación, y ocupado por el Sr. Walter Alejandro Braida en su carácter de propietario, y su esposa. Nomenclatura Catastral:: Circunscripción II, Sección E, Manzana 33 b, Parcela 14, Pda. 208.903 (fs. 68/69). Deudas: Municipales: $ 1.466,89 + multa $ 859,73 al 11/10/96 (Fs. 89). Rentas: $ 4.670,08 al 26/6/96 (Fs. 72 a 79). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 30.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %, Sellado de Ley: 0,50 %, que deberán efectuarse en efectivo al finalizar el remate. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio a 30 días, en caso que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de subasta. Días de exhibición: 10 y 11 de marzo de 1997, en el horario de 10,00 a 12,00 horas. En virtud de lo dispuesto por la Ley 24.441, no se admitirá la compra en comisión.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 6/3 Nº 104.105 v. 7/3/97

Nº 89

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 89 a/c. de la Dra. Agueda R. I. Vila de Gene, Secretaría Unica a cargo del autorizante, comunica por dos días en autos "JORGE NOBERTO ANDRES y Otro c/CICOGNA, GUSTAVO ALEJANDRO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 14.010/95 —Reservado— que el martillero Olmedo A. Marzocchetti rematará el 14 de marzo de 1997 a las 10,30 hs. en Humberto 1º Nº 2042, Cap. Fed. —ad-corpus— una finca de dos plantas, tipo chalet c/techos teja ubicada en calle Juan José Paso Nº 43 entre Avda. Santa Fe y Albarellos de la loc. de Martínez, Pdo. San Isidro, Pica. Bs. As., que mide 10,825 mts. de frente por 35,40 mts. de fondo. Sup. T. 382,6637 m2. Títulos fs. 93/96, matríc. 25.411, N. C.: Circ. III, Sec. E, Manz. 336, Parc. 27. Deudas a actualizar en el momento de su efectivo pago: Aguas Arg. al 24/7/95 $ 223,78 Fs. 62, Municip. San Isidro al 31/9/95 $ 2.429,87, Fs. 65 O.S.N. al 17/10/95 $ 624,61 fs. 98, Rentas Prov. Bs. As. al 3º Bim/95 $ 754,20 Fs. 100. De los informes de constatación Fs. 121 y 171 surge que la propiedad tiene entrada y portón de rejas; jardín al frente y fondo c/pileta nat. y parrilla; la planta baja consta de hall c/escalera madera a la planta alta; living-comedor, pisos parquet; amplia cocina instal. c/piso cerámica y pared. revest. made.; toilet y dep. serv.; garage c/escalera planta alta prod. doble circul. En planta alta hay tres dormit. (1 en suite) otra habit. escrit. o cuarto dormit.; amplio play-room c/piso parq.; baño compl. inst. Su estado de conservación es regular. Agua caliente por termotanque. Tiene serv. de luz, gas, cloaca y línea telef. func. Está ocupada por el inquilino Sr. Jorge O. Laciar, su esposa, hija, yerno y nieta. Puede visitarse de lunes a viernes de 11,00 a 13,00 hs. unicam. Al contado y al mejor postor: Base: U$S 250,000. De no existir postores, transcurrida la media hora se realizará una nueva subasta reduciendo la base en un 25 %, en U$S 187,500. No se aceptarán ofertas menores a U$S 5,000 Fs. 157. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado Ley: 0,50 % por parte. Todo en efectivo en el momento de la subasta. El comprador constituirá domicilio en el radio de Capital Federal, Art. 133 CPCC. No procederá adquirir el inmueble en comisión, fs. 109. El Saldo del precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, Art. 580 CPCC.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1997.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 6/3 Nº 52.467 v. 7/3/97

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Doctora Carmen N. Ubiedo, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "SCHAFFNER RENE EDUARDO c/GONZALEZ CARLOS ROSARIO y Otro s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 38.977/95, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 20 de marzo de 1997 a las 10,00 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Fed., la finca con frente a la calle Tellier, hoy Lisandro de la Torre, 3405, formando esquina a la de Zuviría sin número, Capital Federal. Edificada en el lote designado con el Nº 10 de la manzana O. compuesta su extensión de 5 mts. de frente al N. E.; 9,78 mts. en su otro frente al N.O.; 8,73 mts. al S.O. y 13,73 mts. en su contrafrente al S.E. teniendo en la ochava al N. 6 mts. (Nom. Cat.: Circ. 1º, secc. 78, Manz. 94A, Parc. 1). Se encuentra ocupada por el codemandado y copropietario Sr. Pedro González y consta de patio delantero, living-comedor, un cuarto de depósito, dos habitaciones, una azotea, un baño, cocina y patio trasero. Registra deuda a Obras Sanitarias al 9/11/95 $ 85,89. No registra deuda a Aguas Argentinas al 5/10/95; se encuentra exenta de pago por contribuciones de A.B. y L., Territorial y de Pavimentos y Aceras y Ley 23.514 por Ordenanza 39.056/83 otorgado a Jubilados y/o Pensionados. Exhibición: los días 17, 18 y 19 de marzo de 1997 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: U$S 14.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. Saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del C. P.). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1997.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 6/3 Nº 104.101 v. 7/3/97

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, a cargo del Dr. Carlos Alberto Dominguez, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por 2 días en los autos "LAMOSKY NATALIO y Otros c/BIACH ANDRES y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 92.966/95) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, subastará el día 17 del mes de marzo de 1997 a las 9,30 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de la Capital Federal; el inmueble sito en calle Malabia 2188 entre Guatemala y Paraguay, Unidad 1 de Planta Baja, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 18, Secc.: 19, Manz. 117, Parc.: 32, Matrícula: 18-1743/1 Sup.: 84,39 m2. Porcentual: 5,43 %. Se trata de un inmueble desocupado, compuesto de living comedor, 3 dormitorios (uno de ellos pequeño), baño, cocina, lavadero, patio, baño de servicio y puerta de acceso de servicio, todo en buen estado general. Visitar: días 13 y 14 del mes de marzo de 1997, en el horario de 10 a 16 hs. Venta al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base: $ 40.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Deudas: Aguas Arg. (fs. 62) $ 18,09 al 22/7/96; O.S.N. (fs. 61) sin deuda al 23/7/96; MCBA (fs. 60) $ 157,74 al 23/7/96; Expensas (fs. 57) $ 337,02 más $ 10,12 por intereses.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1997.
Déborah D. Aleandri, secretaria.

e. 6/3 Nº 52.468 v. 7/3/97

Nº 100

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 100 a cargo del Dr. Miguel Angel Prada

Errecart, Secretaría Unica de la Dra. María Cristina Battaini, sito en Talcahuano Nº 550, p. 6º, Capital, en los autos: "DE PIERO, EMILIA TERESA c/FERNANDEZ, ALBERTO I. s/Sucesión s/Ejecución", expte. 314152/88, comunica por dos días, que el martillero Raúl R. G. Amadeo rematará el día 18 de marzo de 1997 a las 10 hs. en el Salón de Ventas de calle Uruguay Nº 666, Capital, el siguiente inmueble que puede visitarse en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario, 11 a 16 hs. Se trata de un edificio que fue la fábrica de brochas marca Galera, ubicado en la calle Coronel Thorne Nº 946 entre las de Caaguazú y M. Thompson, en Villa Madero, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con sector de viviendas ocupado por el Sr. Horacio del Palacio, su esposa Angela Godoy y 4 hijos menores, en su carácter de cuidador. El sector fábrica está en estado de abandono, el edificio, consta de: Planta baja y 1º piso, éste en obra abandonada, todo en regular estado, existe entrada para vehículos. En Planta Baja, se encuentra: una oficina al frente, pasillo que da al fondo, que es de gran amplitud y donde funcionaba la fábrica. Se aprecian unos espacios que conforman la vivienda del cuidador, compuestos por: living comedor, cocina, 2 piezas, toilete c/ducha y baño, también se observa, dos cuartos que aparentemente fueron talleres o depósitos. Está ubicado en barrio de viviendas precarias y modestas, a dos cuadras de la Av. Vélez Sársfield, según constancia efectuada por el martillero. Catastro: Cir. III, Mz. 263, Parc. 15, Villa Madero. Que mide: 8,66 mts. al fte. SE por 43,30 mts. al fondo, o sea una superficie de 375 mts. cuadrados. Linda por el fte. SE c/calle Cl. Thorne, por el cfte. al NO con fondos lote 7, por el costado SO c/Parte lote 12 y por el NE c/parte lote 15. Adeuda a OSN s/fs. 377/379 $ 2.879,87 al 28/8/95, cuyo monto puede diferir al momento de ser cancelado por variaciones de los índices de actualización, recargos, intereses u honorarios y costas. Asimismo se hace constar que será exigible todo otro débito por modificaciones en el padrón, no registrado a la fecha. Adeuda a Rentas s/fs. 371 $ 54,22, s/fs. 372 $ 890,55 s/fs. 373 $ 1.577,76, s/fs. 374 $ 1.025,29, s/fs. 375 $ 1.074,56 todo al 7/8/95 s/informe de fs. 376 del 31/7/95. Adeuda a la Municipalidad s/fs. 344/346 $ 2.966,51 al 23/3/95. Se deja constancia que a fs. 164 de los autos caratulados: De Luca, Leonilda s/Suc." se trabó embargo sobre las acciones y derechos hereditarios que le corresponden al heredero Alberto Hugo Fernández, por la suma de $ 3.200 con más la de $ 1.000 presupuestada para responder a intereses y costas. Igualmente existe embargo sin especificar monto en autos: "FERNANDEZ, ALBERTO IDELFONSO s/Sucesión ab intestato". Igualmente existen los siguientes embargos: por $ 13.212,59 más $ 4.000 por intereses y costas en autos: "CHACHAFLIE, JORGE EDUARDO c/FERNANDEZ, ALBERTO IDELFONSO y Otro s/Cobro suma de dinero", expte.: 306.930/88, y en otro de igual carátula expte: 306.531/88 por $ 15.442,45 más $ 4.500 presupuestados provisoriamente para intereses y costas. Existe embargo en Juzgado Comercial Nº 18 Sec. 36, autos: "CHACHFLIE, JORGE E. c/FERNANDEZ, ALBERTO s/Cobro Ejec.". En Juzgado Comercial Nº 17 Secretaría Nº 34, autos: "PORTA ENRIQUE J. c/FERNANDEZ, ALBERTO IDELFONSO s/Ejec.". En Juzgado comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 autos: "COLODRERO, WENCESLAO c/FERNANDEZ, ALBERTO IDELFONSO s/Ejec.". En Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 Autos: "CHARCHAFLIE, JORGE E. c/FERNANDEZ, ALBERTO IDELFONSO s/Cobro pesos Ejec.". Base: $ 45.780. Seña: 8 %, Comisión: 3 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal. Para mayores informes, consultar el expediente o al martillero, calle Junín 1151, p. 6º "C", Capital, teléfono 826-7739.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1997.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 6/3 Nº 104.102 v. 7/3/97

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, en autos: VENTURINO GUILLERMO ANIBAL y Otro c/BARRAL REINERO FRANCISCO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 77.858/94, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 12 de marzo de 1997 a las 9:30 hs. en el Salón de la calle Uruguay 666, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Ricardo Gutiérrez Nº 2355, entre las de Tupungato y Padre Orellano, Pdo. de Moreno, Pcia. Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección B, Chacra 18, Manzana 18k, Parcela 20, Partida Nº 140.239, Matrícula 36.432. El inmueble consta de cocina, baño, dos dormitorios, entrada para autos y jardín, el estado general es regular. Ocupado por el demandado, en carácter de propietario, según constatación de fs. 48 vta. Superficie 220,00 m2. Base dólares estadounidenses once mil seiscientos sesenta y seis (U$S 11.666). Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 5 por mil. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá transmitirle directamente al comprador, caso contrario será entregado con la intervención del Juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, siempre que sea necesaria la comparecencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Deudas, con OSN a fs. 83 $ 197,75 al último día hábil de diciembre de 1996, con Municipalidad de Moreno a fs. 80 y 81 $ 1.602,09 al 13/12/96, con :Rentas a fs. 86 $ 113,64 al 28/2/97. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 5, 6, 7, 10 y 11 de marzo de 1997, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1997.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 6/3 Nº 104.046 v. 7/3/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "TREFILSA S.A.I. y C. s/Quiebra", Expte. Nº 24.574 que el martillero Jorge H. Bernal rematará el día viernes 14 de marzo de 1997 a las 14,15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal la siguiente maquinaria y bienes muebles: 3 trefiladoras, una de 32 m c/motor "Siam", otra de 23 m c/motor "H. Allen" de 95 HP y otra de 20 m c/2 motores de 15 HP. Hornos continuos para recocido de tubos c/estructura metálica de rodillos para alimentación y salida, "Obin", "Thermax" a gasoil para 850º y "Thermax Endoterm" a gas de 1200º para generar gases de protección de atmósfera. 1 prensa hidráulica "Delfabro" para 100 Tn. Puentes grúas "Eisa" de distintos tonelajes. Aparejos "Tega". Punteadoras. 1 martinete "Plimers". 1 Caldera "Gonella". Enderezadoras de caños. Cortadoras. Sierras circulares. 1 Agujereadora de pie. 1 mesa de mármol. grado 1 de 1,20 x 0,80 x 0,14 m. Paneles de instalación eléctrica de alta tensión, de 3 ramales, c/amperímetros, voltímetros, capacitores "Leyden" c/comandos, medidores de energía activa y reactiva, y transformador "Cegelec" de 250 KVA. 1 Pestañadora c/bomba hidráulica. 1 tanque plástico de aproximadamente 3,50 m de alto x 1,70 de diámetro c/tapa. Bateas de hierro. 130 caballetes metálicos apilables. Matrices. Básculas. 1 cepilladora. 4 tornos. Compresores. Escritorios. Sillones. Sillas. Armarios. Archivos. Estanterías, etc. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA a cargo del comprador. Exhibición: 7, 10 y 11 de marzo de 13,30 a 15,30 hs. en Aráoz 657, entre Alvear y Croce de la Ciudad de Bánfield, Pcia. de Buenos Aires. Ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del reglamento del fuero hasta dos días antes de la fecha de subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 6/3 Nº 178.515 v. 7/3/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BERMAN, CARLOS HORACIO c/CORPORALES, RAFAEL GUSTAVO s/Ejecutivo", Expte. Nº 60.270, que el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar rematará el día 14 de marzo de 1997, a las 13,30 hs. en el salón de la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Leandro N. Alem 355/365, piso 2º U.F. 33, de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Sección A, Manzana 29, Parcela 10a, Subparcela 33, Polígono 02-08, Partida 282.711, que tiene una superficie de 48,43 m2 y que consta de un living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y lavadero, posee línea telefónica, y su estado de conservación es bueno, ocupado por el demandado. Deudas: Expensas $ 908 al 30/8/96, A. Argentinas $ 19,06 al 12/9/96, deudas Municipales $ 402,93 al 1/8/96. Base $ 10.000. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de Ley 0,5 %, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo fijar domicilio dentro del radio del Juzgado, abonando el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación previa bajo apercibimiento del art. 580, del C. Procesal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el 24 de febrero de 1997, fijando audiencia para la apertura de sobres el día 25/2/97 a las 10 hs. Días de exhibición 11 y 12 de marzo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1997.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 6/3 Nº 104.088 v. 7/3/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Angel O. Sala (Juez interino), Secretaría 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "DI TOMMASO RAFAEL ANTONIO c/PERICON OMAR JOSE s/Ejecutivo" Expte. Nº 3457/94 que el martillero Sr. Ricardo Barthe rematará el día 11 de marzo de 1997 a la hora 10,30 en el local sito en la calle Humberto Primo Nº 2042 de Capital Federal lo siguiente: Un automotor marca De Soto, año 1968, chasis De Soto Nº 1.461.905136, motor 3D18894, dominio C 1.115.024, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 7 y 10 de marzo, en el horario de 9 a 12 hs. en la calle Centenera esq. Itatí s/Nº de Capital Federal. Deudas: Patentes $ 1.115,13 (1991 a 2ª 96). Registra acta de infracciones. Base $ 2.500,00. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo al contado en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin notificación e intimación alguna. Se reciben ofertas bajo sobre hasta el día 7 de marzo, procediendo a la apertura de los mismos el día 10 de marzo a la hora 12.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 6/3 Nº 104.049 v. 7/3/97

Nº 18

Juzg. Nac. de Pra. Inst. de Com. Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moore, Secretaría Nº 35, comunica por 2 días en autos "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/BORELLI ANDREA MARIEL s/Ejecutivo", Expte. Nº 20.510/95 que el martillero Gumersindo Pais Mouro rematará el 14/3/97 a las 11 hs. en Uruguay 666 P.B. de Cap. y con la base de $ 11.265,38. Un inmueble sito en calle Guamini 1643 de Cap. Mat. 175.937. Nom. Catastral: Circ. 1, Secc. 74, Manz. 27A, Parc. 28, Sup. ad corpus 151 mts. 55 dms^2. Consta: P. Baja: 2 cuartos, comedor, cocina, baño, lavadero y garaje. P. Alta: 1 dormitorio, 1 comedor, cocina y baño, todo en muy buen estado de conservación. Ocupado por la demandada. Exhibe días hábiles de 10 a 12 hs. Debe: Aguas Arg. $ 101,82 al 3/96 fs. 52; Municip. $ 24,97 al 6/96 fs. 108; OSN no debe. Se aceptan ofertas bajo sobre según Art. 104.5 del reglamento del fuero. Seña 20 %. Com. 3 %. Dinero efectivo. Mayores informes consultar al exp.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 6/3 Nº 52.466 v. 7/3/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 de la Dra. M. Carmen de Cucco Alconada, con sede en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DON HUMBERTO SOCIEDAD COLECTIVA s/Ejecución Prendaria", Expte. 27.134, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 22 de marzo de 1997 a las 9,30 horas en el local de la Avda. Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 19, 20 y 21 de marzo en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M 1.6, año 1994, motor de marca Renault Nº 5962626, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-813-034433. Dominio B 2.755.601. Base $ 3.000. Seña 30 %. Comisión 10 % más IVA sobre la misma, el que se encuentra en el siguiente estado: (fs. 50) en buen estado de uso y conservación. Las deudas serán a cargo del comprador. Deudas: (fs. 76) Rentas al 17/2/97 $ 532,54. Se recibirán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo previsto por el Art. 570 CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero hasta el día 21/3/97 a las 12,00 horas. Apertura de las mismas a las 12,30 horas del mismo día. Para el caso que la compra se realizara en comisión el martillero deberá comunicar al comprador en tal carácter lo previsto por el Art. 571 CPCC como así también el apercibimiento dispuesto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 6/3 Nº 104.029 v. 7/3/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, comunica por dos días en el juicio "ESTRADA HORACIO PEDRO s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" (Expte. Nº 29.266) que los martilleros Federico Sorribas y Alberto E. Bieule rematará el día jueves 13 de marzo de 1997 a las 13,15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Ortega y Gasset 1590/8 esq. Migueletes 491/5, piso 4º, U.F. 6, Capital Federal, Matrícula 17-15249/6, ocupado con usufructo de por vida como surge de autos. Sup. total 178,10 dm^2, Porc. 5,64 %, U. Compl. VIII, piso 16º, Sup. total 2,22 dm^2, Porc. 0,5 centésimos, U. Compl. I: sótano, Sup. total 513,43 dm^2, Porc. 11,36 % respecto a 1/17 ava parte. Sin base. Al contado. Seña 20 %. Comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio. No procede la compra en comisión. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo con el regl. del fuero hasta el día 12/3/97 a las 13:00 hs. Visitar los días 11 y 12 de marzo de 1997 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 6/3 Nº 104.106 v. 7/3/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por dos días en los autos: "MARTINEZ DE EIRIN ANA ROSA s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes", Expediente Nº 30.142 que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día lunes 17 de marzo de 1997, a las 9,15 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Los siguientes bienes: Cuarenta y ocho cajas de artículos de lencería (medias, corpiños, conjuntos de corpiño y bombacha, prendas de encaje, bikinis, mallas, camisones, pantalones de lycra, conjuntos de lycra, bodies, tops de lycra, camisetas, etc.), equipo de computación, exhibidores de lencería, exhibidores de vidriera, mostradores, etc.; todo en el estado en que se encuentra. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. IVA sobre el precio. Comisión 10 %. IVA sobre la comisión, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo abonar el saldo de precio el día 19 de marzo de 1997, de 11 a 13 horas, en la calle Tucumán 893, 3º "G", Capital Federal. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial), las que deberán ser presentadas hasta las 10,50 horas del día anterior a la subasta, y demás condiciones dispuestas en autos. Los bienes se exhibirán los días 13 y 14 de marzo de 10 a 13 horas en la calle Larrea Nº 201, Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 6/3 Nº 178.553 v. 7/3/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por dos días en autos: "MUÑOZ ORTEGA, JOSE EMILIANO c/MAÑANA, AMARO ISMAEL s/Ejecutivo", Expte. Nº 20.914, reservado, que el martillero Lucas M. López Cabanillas (Tel. 803-1529) rematará el 18 de marzo de 1997 a las 14 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital) a): El 50 % de una fracción de campo sito en el Partido de Roque Pérez, Pcia. de Bs. As., designada catastralmente como Circ. III, Parcela 514d. Matr. 4512 con una superficie total de 381 has., 46 as., 72 cas., 65 dm^2. b) Una fracción de campo sita en el Partido de Roque

Pérez, Pcia. de Bs. As. designada como Circ. III, Parc. 479m (dividida en 479e con una superficie de 56 has., 51 as., 83 cas., 8 dm2 y 479h con una superficie de 1ha., 95 as., 45 cas., 86 dm2),Matr. 3629. La fracción a) se encuentra ubicada a la altura del Km. 149 de la Ruta 205 Estancia denominada "Los Plátanos", tratándose de un campo agrícola ganadero alto con parte más baja bordeando el arroyo Saladillo, limitando al sur con Establecimiento "la Biznaga" y al norte frente a la Ruta 205 con Estancia "la Federala", consta de casa principal y dos galpones, uno de ellos con dos habitaciones, baño y cocina para personal. La casa principal es habitada por el demandado, su esposa Azucena Susana Chignoli de Mañana y dos hijos menores de ambos, consta de living-comedor, 3 dormitorios, cocina, comedor de diario, baño completo, lavadero, otro baño y garage. El campo se encuentra dividido en 12 potreros, 3 molinos, 4 aguadas, manga, encontrándose todo en buen estado de conservación y rodeado por alambrado perimetral y parte arbolada por plátanos. La fracción b) se encuentra ubicada sobre camino real (tierra) a aprox. 7 Km. de la Ruta Nº 205 y consta de una construcción muy antigua de material en estado de abandono, con alambrado perimetral, encontrándose dicha fracción en explotación. Adeuda: Rentas Pcia. de Bs. As. a) $ 166.172,98 al 31/7/96 y b) $ 15.967,42 al 30/8/96. Municipalidad de R. Pérez a) 15.563,57 al 16/8/96 y b) $ 2.401,31 al 16/8/96. Al contado y al mejor postor. Base $ 110.000. Fracc. a y $ 22.000 fracc. b). Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc. Las deudas por impuestos y/o tasas adeudadas estarán a cargo del adquirente. Visitas: 14, 15 y 17 de marzo de 1997 de 9 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 6/3 Nº 52.411 v. 7/3/97

Nº 21

Juz. Nac. de Pra. Inst. de Com. Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, comunica por 2 días en autos: "VIZOSO RUBEN OSCAR c/HALABI JOSE CARLOS s/Ejecutivo", Exp. Nº 26.978 que el martillero Manuel E. García Herrera rematará el 14/3/97 a las 12 hs. en Uruguay 666, P.B. de Cap. Fed. y con la base de $ 15.773,76. El 100 % del inmueble, ley 13.512, sito en la calle Isabel La Católica 1107, piso 5º, U.F. 41, letra "C" de Cap. El mismo se encuentra desocupado y consta de living-comedor, 1 baño, 1 cocina, lavadero, 1 dormitorio. Nom. Catastral: Circ. 4, Secc. 10, Manz. 9, Parc. 1, Mat. 4-2190/0. Sup. ad corpus: 47 mts. 53 dmts.2. Porc. 0,37 cent. %. Debe: Municip. fs. 59 $ 1.150,03 al 2/96; Aguas Arg. no debe; OSN fs. 90 $ 157 al 4/96; última exp. fs. 90 $ 157 al 6/96. El bien se exhibe los días hábiles de 10 a 11 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12,30 hs. del día anterior a la subasta las que serán abiertas con presencia del martillero, Art. 104.4 del Cód. del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin intimación ni notificación previa. Seña 30 %. Com. 3 %. Dinero efectivo. Mayores informes consultar el exp.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 6/3 Nº 52.465 v. 7/3/97

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA - CHACO

El Juzgado Federal de Resistencia, a cargo del Dr. Carlos Rubén Skidelsky, Secretaría del Dr. Carlos Enrique Sansserry, sito en Cangallo Nº 165, Resistencia, Chaco, hace saber por el término de dos días en autos "FISCO NACIONAL D.G.I. c/CERNO S.A.I.C. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 77/93, que el martillero Juan Aurelio Sanabria (M.P. 284) con domicilio en Juan Domingo Perón Nº 280, Of. 1, rematará en el mismo lugar del inmueble sito en Circ. II, Secc. D-CH. 301-PC, 74 de Puerto Vilelas (Chaco) (sobre Avenida Paraná y a 250 mts. aprox. de Avenida San Martín), el día 15 de marzo de 1997, a las 10 hs. el/los siguiente/s inmueble/s de propiedad de la demandada: Inscripto al Folio Real Matrícula Nº 31316 del Departamento San Fernando (Circ. II, Secc. D-CH 301-PC 74), con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Valuación fiscal: $ 24.331,73. Base de la subasta $ 16.221,15. Deudas: Municipales $ 985,74 (al día 17/9/96). Deudas: Los importes adeudados son a cargo del comprador. Comisión: Se establece en un 6 %, pagadera en dinero efectivo en el acto de la subasta, a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Federal, bajo apercibimiento de ley. Seña 20 % en el acto de la subasta, en dinero efectivo y saldo a la aprobación judicial del remate y entrega de los bienes subastados. Mayores informes: Juzgado Federal de Resistencia, Chaco, y oficina del martillero actuante (0722-39544) en horario comercial. El/os inmueble/s se encuentran libres de ocupantes al día de la fecha. Horario de visita: los días 13/3/97 y 14/3/97 de 18 a 19 hs. No se suspende por lluvia.

Resistencia, Chaco, 20 de febrero de 1997.
Carlos Enrique Sansserri, secretario.

e. 6/3 Nº 178.482 v. 7/3/97

REVISTA DE LA
PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION

De aparición semestral, con servicio de entrega de boletines bimestrales.
Incluye:

RESEÑAS DE DOCTRINA
Sumarios de la opinión vertida en los dictámenes, clasificados por las voces del índice.

DICTAMENES
En texto completo, titulados con las voces del índice y precedidos por los sumarios que reseñan su contenido; incluyendo los datos del expediente.

TEXTOS NORMATIVOS Y SENTENCIAS
Seleccionados por su novedad e importancia, para facilitar su rápida consulta.

Amplíe su colección de la Revista y solicite los ejemplares correspondientes a los años 1994, 1995 y 1996.

Precio de la suscripción: $ 200.- por cada año
Usted podrá suscribirse en la casa central de LA LEY S.A.E. e I.
—Ente Cooperador Ley 23.412—
Tucumán 1471 - 3er. piso - Tel. 373-5481 Int. 172,
o en las sucursales de la Editorial en todo el país.

SEGUNDA EDICION
* SEPARATA Nº 247
CODIGO PROCESAL PENAL
$ 16,25
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

2. Convocatorias y avisos comerciales

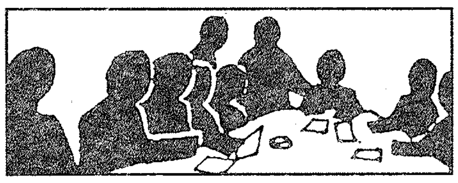

2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARMAGALLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de ARMAGALLI S.A. para el día 21 de marzo de 1997 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria a realizarse en Av. Rivadavia 2241 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 14 concluido el 30-11-96 indicada en el inciso 1 del Art. 234, de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los honorarios de los señores directores correspondientes al ejercicio económico Nº 14 cerrado el 30-11-96 y asignación de resultados.

NOTA: Se hace saber a los accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. El Directorio.

Director - Ricardo Gabriel González
e. 3/3 Nº 103.713 v. 7/3/97

ARROW
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20/3/97 a las 10 horas y de no reunirse quórum suficiente, a las 11 horas en segunda convocatoria, en Zavaleta 327, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Justificación del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996 y de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del Resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio.
5º) Consideración de la renuncia del Director Sr. Francisco Celano.
6º) Designación de los Directores.

Presidente - Felipe E. Glaubach
e. 3/3 Nº 104.005 v. 7/3/97

ADEPRO
S. C. A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. Nº 13.164. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 17 de marzo de 1997 a las 18 horas, a realizarse en Sarmiento 1113 Planta Baja Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de administración hasta el 3 de enero de 1997 del Sr. Director Horacio Peñal.

Presidente - Susana Mabel Bello de Abal

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/2 al 3/3/97.
e. 4/3 Nº 103.172 v. 10/3/97

ANTIGUA CASA NUÑEZ
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

El Directorio de esta sociedad convoca por segunda vez a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de marzo de 1997, a las 19.30 horas, en la sede social Sarmiento 1573, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1996. Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento de resultado del ejercicio.
5º) Aprobación del acuerdo judicial firmado con el señor Arístides Gracia, Elena Blanco de Gracia, Prointer S. R. L. y Otros.
6º) Tratamiento dado a los retiros de Directores.

NOTA: Los titulares de acciones deberán cumplir con los requisitos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550

Presidente - Gustavo Ariel Gutman
e. 4/3 Nº 103.754 v. 6/3/97

"B"

BLISTAL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la firma "BLISTAL S.A." a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede legal de Campana 2879, Piso 6to. Capital Federal el día 20 de marzo de 1997 en primera y segunda convocatoria a las 9 horas y a las 10 horas y 15' respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por Art. 234, Inc. 1ro., de la Ley 19.550 y sus modificaciones referente al ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1996.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio del Período 1996.
4º) Elección del Directorio para los Períodos 1996/1997 y 1997/1998.

Presidente - Miguel A. Gutiérrez
e. 3/3 Nº 103.796 v. 7/3/97

BIOTENK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Acc. a Asamblea. Gral. Ord. a celebrarse el día 24/3/97, a las 9 hs. en Pillado 820 Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas par firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Doc. prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/10/96.
3º) Determinación de las retribuciones de los miembros del Directorio que cumplen funciones técnico-administrativas de carácter permanente y de la Sindicatura según el art. Nº 261 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Héctor Saieg
e. 4/3 Nº 103.862 v. 10/3/97

"C"

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social de Alicia Moreau de Justo 350/400, Capital Federal el día 17 de marzo de 1997 a las 9.00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración (i) de la escisión de parte del patrimonio de la Sociedad para constituir con dichos activos y pasivos una nueva sociedad con arreglo a lo dispuesto por el artículo 88 inciso 1 y disposiciones concordantes de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias y por el artículo 77 y siguientes de la Ley Nº 20.628 de Impuesto a las Ganancias y sus modificatorias y normas concordantes de su decreto reglamentario; y (ii) de las condiciones previas a las cuales pueda encontrarse sujeta dicha escisión-constitución;
3º) Consideración de la documentación contable relativa al proceso de escisión-constitución, en particular del balance especial de escisión al 31 de diciembre de 1996;
4º) Consideración, a fin de reflejar la separación del patrimonio escindido, (i) de la reducción del capital social por el monto que resulte del balance especial de escisión al 31 de diciembre de 1996, (ii) de la cancelación de las acciones correspondientes a dicho capital, y (iii) de la consecuente reforma del estatuto social en su artículo 4;
5º) Consideración de la atribución de las acciones de la nueva sociedad a ser constituida como resultado del proceso de escisión-constitución entre ambos o alguno de los accionistas de CGC;
6º) Consideración del proyecto de estatuto de la nueva sociedad creada como consecuencia del proceso de escisión-constitución; y
7º) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para la implementación de lo resuelto por esta asamblea, incluyendo, sin carácter restrictivo, la facultad de (i) implementar el procedimiento que estime más conveniente para la cancelación de las acciones correspondientes a la reducción de capital considerada en el punto 4) del presente; (ii) efectuar las publicaciones requeridas por las normas aplicables; y (iii) llevar a cabo todos los actos que resulten necesarios o convenientes con relación al trámite de escisión-constitución, con plenas facultades para designar a las personas autorizadas para llevar a cabo dichos trámites ante las autoridades que correspondan. El Directorio.

Presidente - Santiago T. Soldati

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su realización, en los términos del artículo 238, 2do. párrafo de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias.
e. 28/2 Nº 103.562 v. 6/3/97

CHATLINE
S. A.

2ª CONVOCATORIA

En 2ª convocatoria llámase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 19-3-97 a las 10 y 11 hs. respectivamente, en Leandro N. Alem 1002, 8º P., Capital Federal con los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estados Contables, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/95.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración de Directores.
6º) Reorganización del Directorio y, en su caso, determinación del número de Directores y su elección.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de capital social.

Presidente - Gustavo Sucamat

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550
e. 4/3 Nº 103.801 v. 6/3/97

COMPAÑIA INDUSTRIAL PROGRESO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de marzo de 1997, a las 12 horas, en Avda. Belgrano Nº 1670, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 58º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Consideración de las retribuciones abonadas durante el ejercicio a Directores con funciones ejecutivas y su ratificación si su importe excediera del límite del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan, por el término de un año. Designación de Presidente y Vicepresidente.
7º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año. El Directorio.

Presidente - Daniel Oliver
e. 4/3 Nº 103.789 v. 10/3/97

COPRELSO
S A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COPRELSO S. A. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de marzo de 1997 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. Corrientes 2835 1º B Cuerpo "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto considerando la representación legal de la sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Hugo César Schargorodsky
e. 4/3 Nº 103.860 v. 10/3/97

COSTA TRANS VIAL
S. A. I. C.C. I.
Exp. 7900

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de marzo de 1997 a las 10 hs. en nuestra sede social Benito Quinquela Martín 2081, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550/72 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
4º) Análisis de los resultados obtenidos.
5º) Elección del Directorio por un nuevo período de un año. El Directorio.

Presidente - Horacio Rigueiro
e. 4/3 Nº 32.772 v. 10/3/97

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Teniendo en cuenta la renuncia de la totalidad de los miembros del Tribunal de Conducta,